

## Asuntos militares

La presencia del jefe del Tercio de voluntarios en Madrid y la referencia facilitada a los periódicos sobre su enfermedad son motivo de todos los comentarios y cábalas. Ignórase hasta el momento presente las causas del viaje y lo que haya podido influir en el ánimo de tan distinguido jefe para solicitar su licencia, toda vez que las noticias sobre su dolencia, aun siendo muy respetables, tropiezan con la incredulidad de algunas gentes.

Sea cual fuere la causa que haya podido determinar el viaje del Sr. Millán a la corte, hay motivos para sospechar que las antiguas diferencias entre la oficialidad del heroico Tercio de Extranjeros y gran parte de la que constituye el Arma de Infantería parecen abundadas en estos últimos días. Tras la agitación que el discurso pronunciado por el Sr. Millán en Guadalajara provocó entre el elemento militar, surgió una aparente calma, que ocultaba sin duda la realidad de las cosas y de los acontecimientos. Ahora vuelve a exteriorizarse lo que parecía dormido. ¿De qué se trata? ¿Han encontrado al fin las Comisiones informativas medio de prescindir de la actual organización del Tercio, variando su estructura o el sistema de designación de la oficialidad de dicho Cuerpo?

Todo hace pensar que en el fondo del asunto palpita esta actuación velada y escondida de los elementos militares que defienden a todo trance la unión nacida en 1917. Sólo hemos de decir que un dato muy interesante parece haber quedado olvidado: la impresión que en el país pueda provocar esta manifiesta aversión al glorioso Cuerpo militar que voluntariamente se colocó en la vanguardia en la sangrienta campaña de Marruecos, aún no terminada. España ha seguido con admiración y orgullo la gesta de este puñado de héroes, y en el fondo de la conciencia nacional existe la decisión de amparar y defender—ya que la concesión del premio material le ha sido lamentablemente vedada—el prestigio y la gloria del Tercio de voluntarios, que es para todos los españoles un reflejo evocador de la gloria de nuestro pasado.

El Tercio, formado casi exclusivamente con españoles, ha sido una de las escasas manifestaciones de la vitalidad nacional en estos últimos tiempos. Su organización, su espíritu, sus ideales, deben subsistir por encima de todo. Ciego está quien crea que una organización puede ser bastante fuerte para destruir lo que ha sido motivo de orgullo de todos y cada uno de nosotros.

Porque arrebatar al organismo citado una sola de sus características, uno solo de los alicios que le dieron vida, tras el largo período de indiferencia con que el país pagó heroicidades y sacrificios, sería

acabar para siempre con algo que al mismo Ejército interesa conservar.

El teniente coronel D. José Millán Astray, jefe del Tercio Extranjero, ha llegado a la corte para disfrutar la licencia de dos meses que se le ha concedido por enfermo, según decíamos anoche.

No es que dudemos del mal que aqueja al Sr. Millán Astray, ni que pretendamos rebasar los límites de la suspicacia; pero sí hemos de extrañarnos, como se extrañan todos los españoles, de la oportunidad con que se disponen nuestros jefes de África y de los excesivos viajes que realizan a Madrid, cuando es en tierras marroquíes donde se halla concentrada toda su atención y todo su interés.

El Sr. Millán Astray se ha negado rotundamente a formular declaraciones en ningún sentido; pero sí ha afirmado, de una manera que no deja lugar a dudas, que la versión propalada sobre si el Gobierno pensaba disolver el Tercio Extranjero es una fantasía de la gente. No hay motivo para alarmarse. —El Tercio no va a ser disuelto—ha dicho el popular teniente coronel, y ha confirmado el jefe del Gobierno.

Desde luego opinamos nosotros con el señor Millán Astray, que el Tercio no será disuelto; pero esos rumores lanzados a los cuatro vientos no podrán obedecer a ciertas insinuaciones de las Comisiones informativas, que no vieron jamás con agrado la organización de la Legión?

Por otra parte, sabido es que la facultad que antes tenía el Sr. Millán Astray de nombrar, de acuerdo con sus camaradas del Tercio, los nuevos oficiales, ha sido anulada, o por lo menos ha sido restringida por las Comisiones informativas. Actualmente, las propuestas para la admisión de oficiales en el Tercio no las hace el Sr. Millán Astray por el procedimiento que venía siguiendo antiguamente; es decir, tras una especie de asentimiento de toda la oficialidad de la Legión. Ahora parece que se ha prescindido del antiguo sistema, y los oficiales del Tercio son nombrados automáticamente. Esto, como es natural, ha llevado el disgusto al ánimo del jefe del Tercio y al de muchos de los oficiales de este meritosísimo Cuerpo, donde la fraternal e inquebrantable unión que hasta ahora existía, tal vez no perdure, en relación con cuestiones de índole puramente reglamentaria.

En silencio, tácitamente, las Comisiones actúan.

El Sr. Millán Astray asegura que padece una enfermedad que requiere muchos cuidados. Y nosotros, que hemos sorprendido ciertas conversaciones, preguntamos: ¿No obedecerá este su nuevo viaje a disgustos personales con el alto comisario? Dícese que el general Burguete hizo tal vez, al ser elevado al cargo que actualmente desempeña, alguna promesa que significaba una concesión a las Comisiones informativas. ¿Obedece a esto la enfermedad del Sr. Millán Astray?

A título de rumor lo consignamos, sin dar crédito a lo propalado.

El propio general Burguete se ha mostrado en todo momento partidario de las tropas voluntarias para desarrollar nuestra acción en África.

Véase en segunda plana: «La representación del Uruguay en la Sociedad de las Naciones».

cooperación con los aliados, en la misma forma que lo ha venido haciendo hasta aquí. Los generales Charpy y Montbelli apoyaron las manifestaciones del alto comisario inglés.

Raffet Bajá manifestó que su deseo era el de obrar de acuerdo con los aliados, pero que él no podía aceptar intimaciones y que sólo reconocía la autoridad de su Gobierno.

Después de alguna discusión entre los aliados y el delegado turco, éste manifestó a



Mohamed VI, Sultan de Turquía, que se niega a abdicar.

aquellos que pediría instrucciones al Gobierno de Angora y que mañana entregaría la contestación a los aliados.

La reunión terminó, pues, sin vislumbrarse ningún acuerdo.

### LOS ALIADOS DE ACUERDO.—BONAR LAW SE MUESTRA OPTIMISTA

Londres, 8.—En el final del discurso que pronunció ayer el Sr. Bonar Law hizo observar que, contrariamente a lo que venía sucediendo durante los días que duró la última crisis política, los altos comisarios aliados en Constantinopla, los representantes aliados y los generales, se muestran hasta ahora absolutamente unidos para la adopción de medidas en consonancia con los acontecimientos.

«Tal situación—añadió el Sr. Bonar Law—es un buen augurio para lo porvenir.

En los círculos políticos y diplomáticos se continúa manifestando cierta preocupación respecto a la actitud del Gobierno de Angora.

Se asegura que los Gobiernos de Londres y París han discutido la oportunidad de proclamar la ley marcial, decidiendo finalmente dejar en completa libertad a los altos comisarios para la adopción de cuantas disposiciones juzguen necesarias acerca de este asunto.

El «Daily Chronicle» afirma que el Gobierno británico ha resuelto rechazar la petición formulada por el Gobierno kemalista relativa a la evacuación de Constantinopla por las fuerzas aliadas.

### EL SULTAN NO ESTA DISPUESTO A ACATAR LA DECISION DE ANGORA

Constantinopla, 8.—Noticias de Reuter dicen que el alto comisario británico en esta capital celebró una conferencia con el Sultán, declarando éste que en su calidad de califa es jefe de todo el mundo musulmán, y que, en su consecuencia, no está dispuesto a acatar la decisión tomada por la gran Asamblea de Angora a su respecto.

### EN CHANAK ES INMINENTE UN CHOQUE

Londres, 8.—La Agencia Reuter ha recibido despachos de Constantinopla diciendo que la situación, mala en general, se hace amenazadora en Chanak.

Las tropas turcas están sobre las mismas alambradas de las tropas inglesas, impidiendo a las patrullas británicas todo movimiento.

### PERIODISTA AHORCADO

Londres, 8.—Desde Constantinopla comunican a la Agencia Reuter que el periodista Ali Kemal, que hacía reportaje en Ismid acerca de la situación de Turquía, fué maltratado y apedreado por la muchedumbre y después ahorcado.

### MUSSOLINI IRA A LAUSANA

Roma, 8.—Dice «La Tribuna» que el señor Mussolini asistirá a la Conferencia de Lausana, acompañada por el marqués de Garroni.

## LAS FIERAS DEL MUNICIPIO

### Un lechoncillo tímido y dos gatos monteses... de lo que no hay



#### VIVIR PARA VER...

La noticia de la continuada adquisición de fieras por nuestro Ayuntamiento hicieron acudir el domingo por la mañana a la casa donde aquéllas tienen su cobijo.

No hace muchos días publicó toda la Prensa de Madrid la noticia de la llegada de dos soberbios ejemplares de gatos monteses, procedentes, según se dijo, de Fernando Poo. Poco después se habló de un sobeplio jabalí, de gran alzada, de fiero gesto y agudos y prolongados colmillos. Por último, todo el mundo pudo leer en la Prensa que se había adquirido un gigantesco leopardo, que había sido cazado con grandes dificultades.

Por cierto que se habló de una cifra superior a 3.000 pesetas, que importaron los gas-

ta una fierá. Esperamos un buen rato. Nada. Una señora nos mira tristemente, y no dice:

—Yo llevo tres horas...

Un caballero anciano se ha dormido sobre la barandilla. Se acerca a guarda, y haciendo resonar las llaves, grita:

—¡Se va a cerrar!

—Pero ¿y el leopardo?

—No sale hoy. Sale un domingo si y otro no.

Empezamos a sospechar si existirá tal leopardo o si éste será alguna oriada desacomodada, ¡porque hay algunas... que ya ya! Desde luego nos dicen que el leopardo sí existe, y que es una verdadera y auténtica fierá. El día de su llegada a su «domicilio» del Retiro por poco se escapa. Hubiera sido un numerito de película... Al entrar en la jaula arrancó algunos hierros y dobló un grueso barrote.

Por lo visto está avergonzado de su situación y no quiere exhibiciones. Se pasa las horas en el compartimento interior de la jaula. De ahí que sean pocos los afortunados que logran echarle la vista encima...

#### LOS GATOS MONTESES

Estas fieras son de lo que no hay. Como que no las hay.

Hemos recorrido todas aquellas dependencias y no hemos encontrado los gatos monteses que buscábamos. Es falso cuanto sobre dichos gatos ha publicado la Prensa. No hay tales gatos.



tos de manutención de esta fierá desde el punto de origen hasta la corte.

Como consecuencia de todo esto pensamos hallar en la Casa de Fieras del Retiro la riqueza de ejemplares de que gozó en tiempos de su fundador el Rey Carlos III.

He aquí lo que vimos:

#### UNA CABRA LOCA

Nuestras ávidas miradas tropezaron en primer término con una cabra de leche de las que a diario vemos en las calles de Madrid, que ocupaba la jaula, de gruesos barrotes de hierro, en que un día estuvo el león.

La observamos atentamente y continuamos nuestro camino para no tener que reírnos en sus barbas. Es una cabra que está encerrada allí porque tiene perturbadas sus facultades mentales.

#### EL CERDOSO JABALI

El furioso ejemplar de que se ha hablado no es exactamente lo que se ha dicho. Pesa un kilo setecientos treinta y dos gramos, y su tamaño y apariencia es exactamente la de esos lechoncillos de casa de Botín que con orgullo ostentan una hojita de lechuga en la boca.

Su aspecto es de una delicadeza «exquisita», y presenta síntomas de una debilidad congénita que le hace marchar con paso de «fox-trot».

Pero lo que ya es el colmo es lo que ocurre con el colmillo: que no lo tiene. Además de esto, el jabalí es tuerto. (Dato rigurosamente exacto.) El ojo que le falta venía en la tapa del cajón en que fué traído a la corte, y en la que se leía: «¡Ojo con la fierá!»

Ahora, completamente en serio, diremos que produce verdadero estupor el hecho de que se haya hablado de esta oría de jabalí, como si fuera una gran adquisición, en un país donde estos ejemplares se dan con extraordinaria abundancia.

#### EL LEOPARDO

En una jaula reforzada se ve un leterro con gruesos caracteres, que dice: «Le-o-p-a-r-d-o».

Delante de los barrotes un grupo numeroso de gente mira con atención. Nos acercamos. La jaula está vacía. No se advierte la menor señal que indique la existencia de

Gatos hay muchísimos, y de todos los colores; pero... no son monteses.

#### EL OSO

Uno de los pocos ejemplares que presta cierto carácter a la Casa de Fieras es el oso: un oso pardo de los Picos de Europa, según se dice, al que nos parece haber visto por las calles de Madrid, llevado de la cadena por un húngaro.

Tal vez nuestro recuerdo esté confundido con el oso que salta en «Alma de Dios», admirablemente interpretado por el simpático y gracioso actor Sr. Bermúdez, que, como es sabido en todo Madrid, interpreta a la perfección entre bastidores todos los personajes zoológicos de las obras en que tiene que maullar un gato, ladrar un perro, gruñir un oso, etc., etc. (¿Será él?)

#### LO INTOLERABLE

Tenemos que dar cuenta al lector de un abuso que se trata de cometer, y que procuraremos impedir.

El jabalí va a ser servido en un restaurant en cierta comida íntima que un concejal ha organizado para solemnizar la apertura del Matadero de cerdos el próximo domingo.

Si hablara el jabalí, a buen seguro que diría:

—Esto es una gorrinada intolerable que se comete conmigo.

El triste fin del jabalí nos hace pensar en si algún concejal se habrá comido—en una u otra forma—a los gatos monteses. ¡Hay paellas recientes!...

¡Dios mío! ¿Qué porvenir les espera a las restantes fieras?

(¡Ojo, Bermúdez!)

## España y Portugal no asisten a la Conferencia Internacional de Horarios

Lucerna, 8.—Se ha inaugurado la Conferencia Internacional de Horarios, siendo representados en ella veintiséis Estados.

España y Portugal, aun cuando invitados, no han enviado representación alguna.

### En Constantinopla han sido asesinados cuatro soldados ingleses

## Los turcos implantan su administración financiera y de justicia

### Se proclamará la ley marcial

Constantinopla, 8.—El Gobierno de Angora acaba de ordenar que en la provincia de Constantinopla se implante y rija el mismo régimen administrativo que está actualmente en vigor en Anatolia.

Al mismo tiempo se han ampliado a Constantinopla las tarifas aduaneras prohibitivas, y han sido despedidos los empleados europeos de la Aduana. Se amenaza con disolver los Tribunales mixtos para reemplazarlos con Tribunales exclusivamente otomanos.

### LOS TURCOS CONFIAN EN LAS DIFICULTADES INTERIORES DE INGLATERRA

Londres, 8.—El corresponsal del «New York Herald» escribe que los turcos creen que Inglaterra, muy preocupada hoy por la situación de su política interior, no intentará resistir militarmente al Gobierno de Angora.

Raffet bajá se ha asegurado el control de cinco mil guardias del Sultán. Las tropas llevan una escarapela nacionalista.

La Conferencia de Lausana se inaugurará bajo una fuerte presión de Turquía.

### LA SITUACION ES MUY GRAVE

Londres, 8.—Las noticias de Constantinopla que recibe la Agencia Reuter acusan notable gravedad en la situación general.

Se ha producido en Constantinopla una manifestación antibritánica, siendo maltratados, primero, y asesinados, después, a puñaladas por los manifestantes cuatro soldados ingleses.

### EL ESTADO DE SITIO

Constantinopla, 8.—Los altos comisarios

aliados han reclamado de sus Gobiernos respectivos la autorización para proclamar el estado de sitio en Constantinopla.

Constantinopla, 8.—Los altos comisarios aliados han recibido de sus respectivos Gobiernos expresa autorización para tomar cuantas medidas estimaren necesarias a fin de mantener el orden en Constantinopla, pudiendo llegar incluso hasta proclamar el estado de sitio.

### EL GENERAL HARRINGTON, EN NOMBRE DE LOS ALIADOS, INTIMA AL DELEGADO DE ANGORA

Londres, 8.—Desde Constantinopla comunican a la Agencia Reuter que los generales aliados se reunieron ayer con el delegado turco Raffet bajá, y que esa entrevista no se ha desarrollado en los términos de cordialidad y de amistad en que se venían celebrando estas conferencias últimamente.

El general Harrington hizo presente al delegado turco que los aliados no podían tolerar que los turcos se inmiscuyeran en asuntos que no son de su competencia, ni que violan manifiestamente los términos del Tratado de Londres y de la última Conferencia de Mudania.

Le manifestó también, en nombre de todos los aliados, que no puede haber en Constantinopla y su zona más que una sola autoridad directora, es decir, la de los aliados, hasta la probable entrega de Constantinopla a los nacionalistas dentro de algunas semanas.

Terminó manifestando que confiaba en que el Gobierno de Angora volvería a la leal

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El general Burguete se muestra satisfecho de la labor política que se desarrolla en Melilla

Los poblados de Annual, incendiados por los aviones

PARTE OFICIAL

El telegrama enviado anoche desde Tetuán por el alto comisario al ministro de la Guerra dice lo siguiente: «He llegado a ésta sin novedad. Al salir territorio Melilla mis últimas impresiones eran muy satisfactorias, observándose en el campo gran afluencia de gente y ganados, que se acogen a nuestro amparo. Ello se debe a la eficacia de nuestra actuación política, complementada por la brillante cooperación de aviación, que con actividad, competencia y entusiasmo superiores a todo encomio, viene laborando en forma admirable. Espero terminar asuntos pendientes para salir de aquí el próximo viernes, para llegar ahí el sábado, en el expreso de Andalucía. Sin novedad en todos los territorios.»

El alto mando no fortifica Afrau

Melilla, 8.—Los hechos continúan hablando en favor del nuevo sistema implantado de operar con la cooperación de las kabilas amigas, que, yendo a la vanguardia de nuestras fuerzas, realizan una excelente labor política y guerrera.

En el último avance, las harkas de Beni-Said y las tropas indígenas, que manda el comandante Heredia, fueron las primeras que llegaron hasta Izumar y Afrau, recogiendo los cañones abandonados por el enemigo en su huida.

Por no considerarlo conveniente, el alto mando no se decide a fortificar la posición de Afrau; pero allí continúan nuestras tropas indígenas para dar la necesaria sensación de fuerza a los kabilas de aquel territorio.

Lo inexplicable es la resistencia pasiva del mando a ir sobre Alhucemas, cuando el cerco que se ha puesto a los beniurriagueles es cada día mayor. Se sabe, además, que muchas kabilas, antes partidarias de Abd-el-Krim, están decididas a someterse, pues se encuentran en una situación de miseria espantosa.

MARGARITA DE ALCAHALI

DESDE MELILLA LA IMPORTANTE LABOR DE LAS FUERZAS INDIGENAS

Melilla, 8.—Por la colaboración decisiva y entusiasta que prestan a nuestra obra de pacificación rifeña las harcas amigas de Abd-el-Kader y Amarusen, estamos logrando excelentes éxitos en la línea avanzada derecha.

La Policía y la harca que mandan el comandante Heredia y el capitán Fortea también están portándose muy bravamente. Estas fuerzas han conseguido que varias familias indígenas de Beni-Said se sometieran incondicionalmente.

ENVIO DE VIVERES A AFRAU

Melilla, 8.—En la madrugada última zarpó el cañonero «Laya» para aprovisionar por la costa la nueva posición de Afrau y conducir a la plaza dos cañones que fueron hallados los pasados días en dicho lugar.

A causa del fuerte Poniente no pudo amarrar en la costa.

EL BANDIDO BURRAHAI.—PARA EVITAR LAS AGRESIONES

Melilla, 8.—El jefe rebelde Mohan Betuna, con su hermano Burrahai y otros kabilas, se apoderaron de varios camellos que iban conducidos por moros amigos, entre las posiciones de Bufarkuf y Azib-Midar.

Las fuerzas del «gum», que están a las órdenes de Dris-Er-Riffi, han marchado al campamento de Dar Drius, con objeto de efectuar incursiones por la región de M'Talza y evitar las agresiones que vienen realizando estos días kabilas a las órdenes de Burrahai, en la carretera de Batel a Drius.

Los agresores penetraron por el boquete de Sidi-Yayub, y es probable que, para evitarlo, se establezca en dicho sitio una posición que guarnecerán fuerzas de Policía de Caballería.

¿TENSAMAN Y BENI-ULIXEC CONTRA BENI-URRIAGUEL?

Melilla, 8.—Circula el rumor de que varios jefes indígenas de Tensaman y Beni-Ulixec se proponen demostrar su afecto a España no permitiendo que los rebeldes de Beni-Urriaguél penetren en su territorio.

ABD-EL-KADER Y LA PROXIMA OPERACION SOBRE SIDI-DRIS

Melilla, 8.—El prestigioso caid Abd-el-Kader, hablando de las operaciones que en estos días se vienen realizando, ha dicho que antes del día 20 podrá llegarse a Sidi-Dris.

El coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Despujols, que continúa delicado de salud, ha escrito a Abd-el-Kader para felicitarle por la brillante demostrada por la harka amiga de Guelaya.

BOMBARDEOS AEREOS

Melilla, 8.—Tres aparatos, a bordo de dos de los cuales iban en el puesto de observador dos moros amigos, volaron sobre Marnisa. Se dice que arrojaron varias cartas sobre aquel territorio.

Otros aparatos volaron sobre Annual, arrojando varias bombas, que produjeron incendios en algunos poblados.

HALLAZGO DE MAS CADAVERES

Melilla, 8.—En las proximidades de la nueva posición de Tuguntz se han encontrado otros 35 cadáveres, que, a juzgar por los restos de uniforme, pertenecen a soldados de Artillería y del regimiento de San Fernando.

LEGIONARIOS REENGANCHADOS

Cádiz, 8.—A bordo del vapor correo de Algeciras a Tánger han marchado a Marruecos varios legionarios licenciados recientemente, que han solicitado su reenganche en la Legión.

ACLARACIONES A UNOS PROCESOS

Se afirma que el proceso contra el general Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent continúa en el Supremo, y lo tendrá en su poder hasta que pase a la correspondiente Sala de justicia. Actualmente está la causa en poder del juez instructor, consejero del Supremo.

La última diligencia que se ha realizado ha sido la de tomar declaración al general Tuero, que ha sido procesado, motivo por el cual ha dejado el mando de su brigada.

Sobre los otros dos se cree que no ha recaído proceso todavía.

El general Tuero notificó su procesamiento a la Junta Consultiva del Arma de Infantería, y parece que ya se le ha designado defensor. El designado es un coronel del Arma.

NO SE DISUELVE EL TERCIO

El jefe del Tercio, Sr. Millán Astray, ha dicho:

«Se trata de un licenciamiento, y no hay nada de disolución. Ya me figuré yo que de este licenciamiento había nacido la alarmante noticia, y conviene hablar de este licenciamiento. No es de ahora; es acuerdo del Gobierno, propuesto por el general Berenguer, siendo alto comisario; aceptado por el general Olaguer, ministro de la Guerra, y refrendado por el actual Presidente del Consejo y ministro de la Guerra también. Es cosa vieja. Como todos los legionarios se engancharon al principio de la campaña por puro y exaltado patriotismo, como muchos vinieron desde América por creer que la patria estaba en peligro, y como el momento de peligro pasó, el Gobierno ha creído, muy acertadamente a mi entender, que ha sido necesario decir a los legionarios, en conciencia, que, terminado el principal de su misión patriótica, pueden marcharse de las banderas los que quieran. Eso es todo.»

BURGUETE LLEGARA EL DIA 11

El general Burguete llegará a Madrid el próximo día 11.

En la conferencia que ayer sostuvo con el Gobierno transmitió buenas impresiones relativas a la repoblación de la zona a retaguardia de nuestras tropas por las kabilas sometidas.

PROVINCIAS

EL DOMINGO EN ALICANTE

Décimo aniversario del asesinato de Canalejas

Alicante, 8.—Con motivo del décimo aniversario del asesinato de Canalejas se han organizado varios actos para el domingo próximo.

El domingo llegará aquí el Sr. Francos Rodríguez y también el mismo día la señora viuda de Canalejas, la hija mayor y el hijo, duque de Canalejas.

A las diez de la mañana habrá misa rezada, a las once manifestación pública, que partirá del palacio municipal; al llegar el cortejo al monumento, el alcalde leerá una alocución; el Sr. Francos Rodríguez pronunciará un discurso glorificando al que fue mártir de su deber y presentando a su hijo D. José Canalejas, quien hará uso de la palabra en señal de agradecimiento y ofreciéndose a ellos.

Se verificará luego un banquete; se inaugurará por la tarde el nuevo mercado, y a las cinco habrá recepción y té en el Club de Regatas en obsequio de la señora viuda de Canalejas, marquesa de Otero, y de su hija. El marqués de Alhucemas ha expresado al Sr. Francos Rodríguez su entusiasta adhesión a las demostraciones preparadas.

UNA VISTA INTERESANTE

El asesinato del gerente de Altos Hornos

Bilbao, 8.—Ha llegado el Sr. Barriobero, que defenderá a uno de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

Como la Sala de la Audiencia designó cuatro letrados del Colegio de Abogados, que defenderán a cuatro de los procesados en caso de incomparecencia de los abogados que intervinieron en el primer juicio, los designados han elevado un escrito a la Sala y al Colegio de Abogados considerando ilegal la designación.

En vista de ello, ayer tarde se reunió el Colegio y acordó estimar inoportuno el escrito y aconsejar a los cuatro colegiados que acudan a cumplir su misión. En el mismo sentido ha contestado la Sala.

HABRA HUELGA GENERAL MIENTRAS DURE LA VISTA

Bilbao, 8.—Las organizaciones obreras han dirigido un comunicado a los periódicos en el que se excita a los obreros a que mañana declaren la huelga general con motivo de la vista de la causa por asesinato del gerente de Altos Hornos.

Los firmantes amenazan a las Empresas de los periódicos con que los tipógrafos abandonarían el trabajo si no publican el comunicado.

El accidente de Castro Urdiales

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Bilbao, 8.—Se ha verificado ayer tarde el entierro de las víctimas del accidente de Castro Urdiales, ocurrido el último domingo.

Presidían los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, los alcaldes de Bilbao y Las Arenas, los miembros de la familia Sota y una Comisión de la Diputación provincial y de diputados a Cortes.

Los féretros fueron depositados en el panteón de la familia Sota, del cementerio de Guecho.

MEJORAN LOS HERIDOS

Bilbao, 8.—Noticias de Castro Urdiales dicen que doña Luisa Sota, sin que haya desaparecido la gravedad, ha reaccionado bastante.

Los médicos confían en poder salvarla. Doña Sofía Mac Mahón se halla fuera de peligro y el chauffeur está casi restablecido.

Accidente cinegético

UN AHOGADO

Pamplona, 8.—Encontrándose dedicados a la caza, en el término de Tudela, los hermanos Cesáreo y Víctor Díaz Gastón, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente, el primero disparó contra un ánade, que cayó al agua herido.

Cesáreo intentó cogerle y se arrojó al río, siendo arrastrado por la corriente, sin que su hermano Víctor pudiera impedirlo.

Cesáreo pereció ahogado. La noticia ha causado dolorosa impresión.

Descarrilamiento de un mercancías

Santander, 8.—A la entrada de la estación de Pesquera ha descarrilado el tren mixto que se dirigía a Madrid.

Viajeros llegados en el tren rápido cuentan que en el accidente han resultado tres viajeros gravemente heridos, por haberse tirado del vagón a la vía.

De la estación de Reinosala salió un tren de socorro con el material sanitario.

Parece ser que el accidente fué debido a que el maquinista del mercancías dió contramarcha al observar que el disco de la estación de Pesquera estaba cerrado.

Se ha pedido oficialmente ampliación de noticias.

EL ACTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 8.—La proximidad del acto que la concentración de izquierdas habrá de realizar el viernes en esta capital, despierta creciente y extraordinario interés.

Acompañarán a los prohombres de las izquierdas más de cincuenta senadores y diputados, entre ellos varios ex ministros.

Llegarán todos a las cuatro de la tarde, en el rápido del día 10, y desde la estación, en donde les recibirán sus amigos de aquí, irán a sus respectivos alojamientos.

A las seis de la tarde se celebrará el mitin en el teatro Circo, cedido galantemente por la Empresa.

Hablarán el diputado a Cortes por Cinco Villas, D. José Gascón y Marin, en nombre de los liberales zaragozanos y en su calidad de parlamentario más antiguo, además de los Sres. Gasset, Alvarez, Alba y marqués de Alhucemas.

DE SANTANDER

EL DEPOSITO FRANCO

Santander, 8.—Se ha reunido en la Cámara de Comercio el Consorcio del Depósito franco, y enterado de la situación económica y del estado actual de las obras, acordó que se verificase su recepción dentro de este mes, y asimismo solicitar de la superioridad la correspondiente habilitación para el funcionamiento del Depósito.

También se dió cuenta de haber llegado a un acuerdo, firmando el contrato oportuno, con una importante industria para su establecimiento dentro del Depósito.

Los legionarios argentinos. El "Isla de Menorca,"

Cádiz, 8.—El día 15 marcharán a la Argentina 40 legionarios naturales de allí, y otros saldrán para Cuba, de donde son naturales.

Algunos legionarios de los que llegaron licenciados han regresado en el Tercio, marchando en el vapor correo a Tánger.

Otros han ingresado en el hospital a consecuencia de su mal estado de salud, varios por haberse abierto las heridas que sufrieron en campaña.

Ha fundado el vapor «Isla de Menorca», procedente de Larache, que conduce muchos jefes y soldados, algunos de los cuales son convalescentes de heridas.

En el mismo buque venían la duquesa de Abrantes y la superiora y varias hermanas de la Caridad de los hospitales de Larache.

EL "GUILLEN SOROLLA,"

PESQUISAS INFRUCTUOSAS

Valencia, 8.—Continúa sin recibirse noticias acerca del paradero del vapor «Guillén Sorolla».

Resultan hasta ahora infructuosas todas las pesquisas que realizan los vapores «Escalona» y «Romeu».

Un buque en peligro

Santander, 8.—Ha entrado de arribada forzada el vapor de esta matrícula «Ainguezuzar».

Ayer salió de Bilbao y le sorprendió un tremendo temporal, que abrió una vía de agua.

El barco quedó varado en la playa de la Magdalena.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 8.—Aprobaron el quinto ejercicio los alumnos siguientes:

D. Francisco Cánovas Vizcaino D. Antonio Fernández Hernández, D. José Gallego Serrano, D. José Benítez González, D. José Álvarez Cadornigas, D. Antonio Alvarez Guerreros y D. Manuel López Benítez.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE MALAGA

Málaga, 8.—La huelga continúa en igual estado.

Se han registrado menos coacciones. Se han entablado al parecer negociaciones reservadas hacia un arreglo.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Patronal han visitado al gobernador para agradecerle su actuación serena y previsora, que ha evitado graves contingencias.

NOTICIAS BREVES

Carretero herido.—Pamplona, 8.—Desde Los Arcos manifiestan que el carretero Julián Jaro Fernández fué arrollado por el propio carro que él guiaba, que le pasó por encima del cuerpo, causándole graves heridas.

EXTRANJERO

La representación del Uruguay en la Sociedad de las Naciones

La República del Uruguay ha sido designada miembro del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones; la elección del eminente hombre público uruguayo D. Carlos Blanco por 42 votos de 45 naciones votantes prueba la simpatía con que la candidatura uruguayana fué acogida entre las representaciones internacionales reunidas en Ginebra.

El hecho es para subrayado a la atención española, por cuanto tiene, entre otras, la significación del acrecimiento, cada día mayor, de la importancia de Iberoamérica en la política internacional. Tal acrecimiento es tanto más simpático para nosotros, cuanto que toma forma y manifestación en un ambiente de efusión cordial de «nuestras Repúblicas» hacia España.

Tácitamente el Uruguay representa en el seno de la Conferencia a toda la América española, y junto a la gran República americana, España, a la cual aquellas Repúblicas otorgaron sus votos y todo su cálido apoyo en las últimas sesiones de la Conferencia de la Sociedad de las Naciones, formando alrededor de la Delegación española un apretado haz, a fin de llevar al seno del Consejo el pensamiento común hispanoamericano.

No es necesario señalar la significación de este hecho ni la importancia de la acción común de España y de la eminente representación americana en la Sociedad de las Naciones.

Adquiere ésta cada día mayor valor al acentuar su carácter de Cruz Roja espiritual del Mundo, recordando y aplicando constantemente, en cuanto entra en su radio de acción, las normas jurídicas, los principios de la equidad; el Uruguay aportará a esta obra de elevación y de paz todos los valores de su progreso social, intelectual, económico, que le colocan en primer plano de prestigio entre las Repúblicas hispanoamericanas.

España saluda jubilosamente esta incorporación a la política internacional que representa indudablemente para la nación uruguayo el acontecimiento más trascendental, de carácter exterior, desde su constitución en Estado libre.

El secretario del Tesoro de Italia opina que Inglaterra y Norteamérica deben garantizar las deudas alemanas

París, 8.—Telegrafía de Roma al «Petit Journal» que el Sr. Della Rocca, secretario de Estado en el Tesoro, interrogado por varios periodistas, hablando de la Deuda exte-

rior italiana y de la cuestión de las reparaciones, ha declarado que, con arreglo a su opinión personal, Italia no es lo suficiente rica para abandonar la parte que le a una Alemania vencida, la cual debe pagar las deudas contraídas con motivo de la guerra.

El Sr. Della Rocca añadió que, puesto que la Gran Bretaña y América tienen tanto interés en el resurgimiento de Alemania, era muy justo que sean ellas quienes garanticen el pago de aquellas deudas.

Los turcos incendiaron un campamento de prisioneros griegos

París, 8.—La Legación de Grecia en esta capital ha declarado que los turcos incendiaron el campamento de prisioneros griegos de Cesárea, dando muerte a los prisioneros.

También mataron a los cristianos de la población, y de orden de Kemal baja fueron fusilados once oficiales griegos.

El Gobierno francés es favorable al voto femenino

París, 8.—La Agencia Havas afirma que puede asegurarse que el Gobierno francés es favorable a la concesión del voto a las mujeres en las elecciones municipales, concediéndoles este derecho también a las que no tienen para las Cámaras de Comercio.

Las mujeres que toman parte en las obras de la guerra disfrutarán también de igual derecho.

París, 8.—Ayer tarde comenzó en el Senado la discusión del proyecto de ley concerniente al voto de las mujeres.

NUEVA MONEDA RUSA

Moscú, 8.—El Gobierno ha acuñado monedas de oro de 10 rublos, que pesan 4,45 gramos.

Una intimación de la Comisión de Reparaciones al Gobierno alemán

París, 8.—Según el corresponsal del «Journal» en Berlín, la carta en que la Comisión de Reparaciones invita al Gobierno del Imperio a someterle en el plazo más breve sus proposiciones relativas al equilibrio del presupuesto y la estabilización del marco, tiene el carácter de una verdadera intimación, habiendo sido aprobado su texto por unanimidad entre los miembros de dicha Comisión.

Hasta su regreso a París, para donde partirá el jueves próximo, la Comisión de Reparaciones no adoptará ninguna decisión definitiva acerca de las proposiciones que espera recibir.

El fracaso electoral de los laboristas ingleses

Londres, 8.—En una circular dirigida a las secciones del partido, los directores laboristas dicen que no se debe desmayar por los resultados de las elecciones municipales, pues no han sido tan desastrosas como ha querido demostrarse al público.

Lenin abre el Congreso de la Tercera Internacional

Moscú, 8.—Hoy se ha inaugurado el cuarto Congreso de la Tercera Internacional, abriéndose el acto con un discurso de Lenin.

Triunfo de los demócratas en Norteamérica

París, 8.—Telegrafía de Nueva York al «New York Herald» que las elecciones actualmente en curso constituyen una resonante victoria para los demócratas, quienes ganan un gran número de puestos en la Cámara de Representantes, especialmente.

LOS COMUNISTAS EN LA CAMARA FRANCESA

Es rechazada una proposición sobre la discusión del asunto Marty

París, 8.—En la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda pide, en nombre del Gobierno, que se aplaque la discusión de la interpelación anunciada por el diputado comunista Sr. Cachin en pro del indulto del ex oficial maquinista de la Marina de guerra Marty, que fué, como se sabe, alma de la insurrección habida durante la guerra a bordo de unos barcos de guerra franceses, que se hallaban a la sazón en el mar Negro.

El Sr. Cachin insiste por que se fije inmediatamente la fecha de la discusión de su interpelación; pero la Cámara acuerda por 365 votos contra 224 que esa interpelación se discuta después de las demás anunciadas.

Los diputados comunistas, al ser proclamado el resultado de la votación, se manifiestan ruidosamente, aclamando a Marty.

Conferencia de viticultores franceses

Montpellier, 8.—La Conferencia de viticultores ha aprobado una moción protestando contra el proyecto de reducción de los derechos de circulación de los vinos que no excedan de los ocho grados.

Al mismo tiempo ha emitido un voto en favor de que los vinos destinados a las tropas francesas que operan en Marruecos sean exclusivamente franceses o argelinos.

Las responsabilidades en Grecia

Atenas, 8.—La Comisión investigadora ha entregado al Comité revolucionario su informe acerca del enjuiciamiento de los ministros.

DESDE BARCELONA

Los Sindicatos libres

UNA REUNION IMPORTANTE

Barcelona, 8.—Ayer, a las once, se reunió en el local del Sindicato libre de metalúrgicos una reunión de Sindicatos libres, a fin de tomar acuerdos sobre futuras actuaciones.

Hablaron Sales, presidente, y Lagula, secretario del Sindicato general.

Este día cuenta de su entrevista con el diputado provincial Sr. Casanovas, que, como se sabe, ha realizado determinadas gestiones cerca de algunas autoridades.

Parece ser que el Sr. Lagula trató de inquirir si el Sindicato único tenía intenciones de hacer resurgir las luchas sangrientas en las calles, a lo que el Sr. Casanovas contestó que, por el contrario, el criterio que prevalecía era el de mantenerse dentro de la más estricta legalidad, recabando entonces el señor Lagula la declaración de si se respetarían las organizaciones del Sindicato libre.

El aludido Sr. Casanovas contestó que, en efecto, así se haría, no coaccionando a ninguno de los obreros que estuvieran inscritos en el Sindicato libre cuando los delegados del único repartieran los carnets para la reorganización que piensan llevar a cabo, a fin de evitar que prosiguiese la lucha estéril entre ambas Asociaciones.

También se acordó que ninguno de los dos Sindicatos obstaculizara la acción de su contrario, llegando de esta manera a que pudieran ser realidad determinados pactos.

«Debemos unirnos—dijo—contra el enemigo común, es decir, el capitalismo. Una vez unidos, no seremos juguete de todas las organizaciones como lo somos hoy».

Después hablaron varios compañeros.

Y por último, se dió la reunión por terminada, retirándose el delegado de la autoridad, continuando los presidentes de los Sindicatos reunidos en sesión secreta, cuyos acuerdos no han sido hechos públicos; pero, no obstante, sabemos que entre los oradores que hicieron uso de la palabra hubo quien propuso que la conducta a seguir fuese tomada en asamblea general y celebrar ésta el próximo domingo en un gran local.

También parece que se va a crear la derecha e izquierda del sindicalismo. La derecha la constituirán los del libre.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, que afortunadamente resultaron innecesarias.

REUNION DEL SINDICATO UNICO

Barcelona, 8.—También se reunieron anoche buen número de delegados del Sindicato único.

Entre varios de los acuerdos tomados, se dispuso la publicación de un folleto que tuviera por título «Crítica del momento social desde 1910 a 1922».

Se asegura que para dicho folleto el señor Unamuno ha escrito el prólogo.

CONFLICTOS OBREROS

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de tejidos de algodón de Noureg y Compañía, de Igualada, por no querer aceptar el régimen de trabajo, consistente en cuatro días cada semana, que la gerencia ha dispuesto por falta de pedidos.

LA SINDICACION VOLUNTARIA

En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional se reunió la Junta directiva para tratar del real decreto de sindicación voluntaria.

El presidente, D. Domingo Sert, hizo oportunas consideraciones acerca del referido real decreto.

La asamblea, en vista de la importancia del mismo, acordó convocar a los presidentes de las Agrupaciones que integran el Fomento para tratar ampliamente del mismo.

VIAJE DEL FISCAL

En el expreso de anoche se ausentó de Barcelona el fiscal de Su Majestad, D. Diego de Molina.

Aunque dicho señor manifestó que se dirigía a Guadalajara para asuntos particulares, se cree que va a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la labor judicial realizada en relación con el atentado frustrado contra el Sr. Martínez Anido.

El Sr. Molina ha intervenido personalmente en las declaraciones que han prestado los supuestos autores del complot contra el gobernador y en los últimos sucesos que ocasionaron muertes en las calles, y por eso hay la creencia de que el Gobierno le ha llamado para oír su informe de viva voz.

Por otro lado, se ha dicho que el Sr. Molina será nombrado fiscal del Supremo, e interviene en el sumario del atentado contra el Sr. Dato.

EL AYUNTAMIENTO Y EL METRO

Aumenta el revuelo con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento autorizando a la Empresa del Metropolitano para abrir zanjas en las Ramblas, a fin de construir las bóvedas.

Se trata de crear una Liga para que sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Esta reunida la Junta de espectáculos en el despacho del gobernador para examinar varios asuntos de trámite.

Según parece, en esta reunión se decretará el cierre de algunos espectáculos públicos, entre ellos varios cabarets.

LOS JAIMISTAS

En el expreso de Francia son esperados esta noche el secretario político de D. Jaime y el concejal de este Ayuntamiento que le acompañan, que vienen de París, después de celebrar varias conferencias con el pretendiente.

La Juventud tradicionalista se propone tributarle un buen recibimiento.

Según parece, dichos señores traen instrucciones concretas de sus jefes para la organización del jaimismo en España.

REUNION DE PARLAMENTARIOS

A las tres y media de la tarde se reunieron en la Liga regionalista los senadores y diputados a Cortes para tratar de la próxima campaña parlamentaria y de la actitud que la minoría regionalista adoptará cuando se abran las Cortes frente a los problemas actuales.

EL COMLOT CONTRA ANIDO

El juez Sr. Cañizo, que instruye el sumario por el trágico suceso de la calle Nueva de San Francisco, sigue sus trabajos.

Han prestado declaración nuevamente en calidad de testigos varios agentes de Policía.

Parece que los detenidos ayer continúan negando su participación en los hechos, excepto Peceid, que ha dado interesantes pormenores.

Por la tarde irá de nuevo a la cárcel para ampliar algunas declaraciones.

REUNION DE PARLAMENTARIOS REGIONALISTAS

Barcelona, 8.—Esta noche se verificará en la Liga Regionalista una reunión de senadores y diputados a Cortes del partido para tratar de la próxima campaña parlamentaria y de la actitud de dicha minoría frente a los problemas actuales.

CONDENADO A PRISION

Barcelona, 8.—En la Audiencia ha terminado ayer tarde la vista de la causa contra Ramón Salat y Juan Pie, acusados ambos de la sustracción de valores.

El fiscal retiró la acusación contra el segundo de los procesados, sosteniéndola para el llamado Salat.

El Juzgado emitió veredicto de culpabilidad, acusándole de hurto, con la agravante de abuso de confianza, y de acuerdo con esto la Sala le ha condenado a cinco años de prisión correccional y al reintegro al Estado de la cantidad que no fué recuperada.

LA RELIQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Barcelona, 8.—El viernes, al anochecer, llegará, procedente de Tarragona, la reliquia de San Francisco Javier.

Será trasladada procesionalmente desde la estación a la Colegiata de los padres jesuitas.

Probablemente presidirá esta procesión el arzobispo de Burgos.

NINO ATROPELLADO

Barcelona, 8.—Esta tarde, en la calle de Zaragoza, perteneciente a la barriada de San Gervasio, un tranvía arrolló al niño de cuatro años Andrés Jerez Segura, produciéndole tan graves heridas que falleció en el acto.

El conductor fué detenido, pasando al Juzgado, donde se le tomó declaración.

TEATRALERIAS

«MALA LOBA» EN CIUDAD REAL

En el teatro Cervantes de Ciudad Real se ha celebrado con extraordinario éxito el estreno del drama de Romero de Marcote *Mala loba*.

El público acogió con nutridos aplausos las escenas culminantes de la obra. La notable actriz Sra. Melgosa ha hecho una verdadera creación del personaje protagonista de *Mala loba*, escuchando muchos aplausos.

HOMENAJE A EUGENIO CASALS

El próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, en Fornos-Palace se celebrará un banquete en honor del prestigioso director del teatro Fuencarral, D. Eugenio Casals.

El precio del almuerzo será el de 14 pesetas.

Forman la Comisión los Sres. Luna, Ramos Martín (J.), Fernández de la Puente (M.), Bru, León (V.) y Larros de Medrano, que representan las Sociedades de compositores, Autores españoles, Casino de Autores, maestros concertadores, actores y cronistas de teatros, respectivamente.

Seguramente al acto concurrirán muchas bellas tipleas.

EL TEATRO EN BARCELONA

En el teatro Victoria se anuncia el estreno de la opereta en tres actos *El millonario*, letra del poeta Alfredo Nan de Allariz, y música del maestro Eysler.

En la obra tomarán parte María Severini, la hermosa tiple recién llegada de América, y Conchita Huertas.

—En Reyes debutará la compañía de Anselmo Fernández, siendo probable que ingresen en ella Pilar Escuer.

EN BILBAO

En el teatro Arriaga inauguró la temporada de invierno la compañía lírica del distinguido actor Anselmo Fernández.

En función de tarde se pusieron en escena las obras *El puño de rosas* y *El santo de la Isidra*, y por la noche se cantó *La bruja*.

El público aplaudió la labor de todos los artistas, y muy especialmente de Josefa Revilla, al tenor cómico Sr. Miranda, al bajo Agulló, De Julián y al director señor Fernández.

BENEFICIO Y FIN DE TEMPORADA

En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se puso en escena para beneficio de Pepita Meliá y Benito Cibrán, la comedia de Muñoz Seca *El conflicto de Mercedes*. La obra hizo reír a la concurrencia.

Pepita Meliá interpretó con gran acierto el papel de Mercedes, y Benito Cibrán en el suyo estuvo muy bien.

La compañía se despidió de aquel público, después de una exitosa temporada.

LOS PROXIMOS ESTRENOS

En el Infanta Isabel se estrena el próximo viernes la comedia de Parellada *La chifladura de Anita*, estrenada este verano en San Sebastián.

—En Lara se estrena el día 15 la comedia de Juan José Lorente *El madrigal de la cumbre*, que con tanto éxito se estrenó en

Zaragoza y San Sebastián por la compañía Meliá-Cibrán.

—Chicote nos dará a conocer en la próxima semana la nueva obra de González de Castillo y maestro Lluza, titulada *El hotel de los enamorados*.

La actuación de Loreto y Chicote en Price no puede ser más brillante. Hacia muchos años que en Price no se realizaba una temporada tan provechosa.

En vista del éxito, Chicote actuará con su compañía hasta mediados de marzo próximo, marchando después a Zaragoza y Barcelona, en cuya capital debutará el Sábado de Gloria.

—En la Zarzuela estrenará pronto Antonia Herrero y Fernando Monteagudo *La princesa Neva*, escrita en francés por Fernando Vallarino, y que ha arreglado Répide a nuestra escena.

La presentación de esta obra es lujosa.

—En el Reina Victoria van muy adelantados los ensayos de la opereta *Roma se divierte*.

Con esta opereta hará su debut la tiple María Marco.

ESPECTACULOS PARA SEÑORAS ORGANIZADOS POR LA EMPRESA DEL TEATRO ROMEA

Se celebrarán en este elegante teatro los viernes de noviembre y diciembre espectáculos especiales para señoras y señoritas.

Disertarán, cada día, sobre temas morales y exclusivamente femeninos, y por turno acordado, los graciosos escritores Sres. Belda, Bejarano, Bonnat, Fernández Flores, Gabaldón, Garéa Sanchiz, Mayrat, Tapia y Torres del Alamo y Asenjo.

La notable compañía de este teatro, en la que figuran Antonia Planas y Emilio Díaz, representará una comedia en dos actos.

Y, por último, el ingenioso humorista Manolo Vico explicará los figurines de última moda con la colaboración de modelos vivos de las más acreditadas casas de Madrid.

En resumen: los viernes «Feminas» de Rómea tendrán un programa compuesto de: Primeros, conferencias morales e ingeniosas; segundo, comedias elegidas; tercero, exhibición de modelos de modas con chistes y dibujos graciosos.

Gacetillas

Infanta Isabel.—Mañana jueves, por la tarde, un variadísimo programa de gran comedia con los grandes éxitos *¡Plancha!*, *Tenorio musical* y *La rebótica*. Por la noche, a precios corrientes, la comedia *El paraiso cerrado*.

El viernes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos *La chifladura de Anita*, original de Pablo Parellada (Melián González).

Se despachan localidades en Contaduría para la segunda y tercera representaciones de dicha obra, que tendrán lugar, respectivamente, el sábado por la noche y el domingo por la tarde.

Lara.—En la presente semana quedará definitivamente cerrado el plazo de renovación de abono para los viernes benéficos aristocráticos.

De acuerdo con lo anunciado, dicho plazo de renovación expira a las doce de la noche del viernes día 10, y si alguna localidad quedara sin renovar, la Empresa dispondrá de ella para servir por riguroso turno los encargos recibidos.

Mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde, la comedia nueva de gran éxito *Grano de mostaza*, y a las diez y media de la noche, reposición del bonito sainete en dos actos y tres cuadros, original de Antonio Casero, titulado *Estudiantes y modistillas*, éxito enorme de esta compañía.

Apolo.—Cada día que pasa aumenta el éxito de *Arco Iris*, el espectáculo incomparable que todos los días se representa en Apolo a las seis y a las diez y media.

Contaduría, de cuatro a siete.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, se verificará en este concurrido teatro el quinto vermouth de moda, representándose las dos obras nuevas, de extraordinario éxito, *¡Es mucho Madrid!* y *El niño de la suerte*.

Por la noche, a las diez y cuarto, en función popular, variado programa, en el que figuran las aplaudidas obras *La romántica*, *La felicidad de España* y la últimamente estrenada, *El niño de la suerte*.

Se ensaya, para ser estrenada en breve, *El hotel de los enamorados*, libro de G. de Castillo y música del ilustre maestro Luna.

Esjava.—El público que llena el teatro en todas sus representaciones confirma el éxito de la admirable y divertidísima comedia de Muñoz Seca *El conflicto de Mercedes* y de sus intérpretes insuperables Catalina Bárcena y Collado. Todos los días, a las seis y diez y media.

Novedades.—Mañana se representará por primera vez en la sección de las seis de la tarde la aplaudidísima zarzuela, estrenada recientemente en este teatro, titulada *La alaciana*, original de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero. Dicha obra se representará también en dicho día en la sección de las doce de la noche.

Martín.—Mañana jueves, dos secciones de moda tarde y noche: *De la China... na* y *El apuro de Pura*, el mayor éxito de risa en la presente temporada.

El viernes, a las siete y media, estreno de *El templo del placer*, de Teodoro Gutiérrez y Joaquín Mota, música de Fuentes y Camarero, con lujoso vestuario.

Rómea.—Espectáculos para señoras.—El próximo viernes por la tarde, a las seis y media, nuevo, sugestivo y divertido espectáculo para señoras: conferencia del ingenioso escritor Federico García Sanchiz, Tema, «A través del abito».

Reposición de la preciosa obra de Linares Rivas *El abolengo*, y por último, el graciosísimo Manolo Vico explicará con chistes y anécdotas los últimos figurines de modas femeninas.

Todas las noches, *Paloma la Postinera*, enorme éxito.

La sindicación profesional voluntaria

Decreto importantísimo

(Conclusión.)

CAPITULO V

DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LOS SINDICATOS Y DE SU ADMINISTRACION

Art. 46. Las juntas generales acordarán los recursos ordinarios y extraordinarios con que se deba atender a los gastos y fines del Sindicato, indicando la aplicación que deba darse a lo recaudado.

A este efecto se determinará: Primero. El importe de las cuotas de entrada y forma de pagarlas.

Segundo. El importe de las cuotas periódicas, ordinarias y extraordinarias y modo de pagarlas.

Tercero. El importe máximo de las cuotas sociales que hayan de percibir las Uniones, Federaciones y Confederaciones.

Cuarto. La parte de cuota o cuotas especiales que se haya de destinar a las Cajas de previsión, cooperación y asistencia.

Quinto. La aplicación de donativos y legados.

Sexto. El destino de los fondos en caso de disolución del Sindicato y el modo de liquidar los fondos especiales, debiendo destinarse los primeros a obras de previsión y asistencia social dentro de la demarcación en que hubieran radicado los Sindicatos, a cuyo efecto se hará cargo de dichos bienes para darles la adecuada aplicación el Instituto Nacional de Previsión.

Art. 47. El importe de las cuotas que hayan de satisfacer al Sindicato los asociados deberá fijarse necesariamente mediante acuerdo de la Asamblea general, expresamente convocada, siendo necesaria la asistencia de dos terceras partes de los asociados, la propuesta de la Junta directiva, que se reuna mayoría absoluta de votos de los asistentes y que sea secreta la votación.

Art. 48. Los estatutos de los Sindicatos determinarán los modos de administrar la Asociación y sus otras especiales.

A tales efectos, serán obligatorias las normas siguientes: Primera. Para desempeñar cargos de administración y gerencia se exigirá ser español y mayor de veintitrés años, utilizándose los empleados técnicos y administrativos necesarios para los servicios.

Segunda. Los libros de contabilidad, que serán diario, caja, de recaudadores y resumen de ingresos y gastos, se llevarán con garantías análogas a las determinadas para los demás.

Tercera. La contabilidad de las organizaciones de Cooperativas, de Previsión y de Seguros, en su caso, se llevará con separación absoluta, con arreglo al Código de Comercio, y según las leyes especiales sobre la materia respectiva.

CAPITULO VI

DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA LEY DE ASOCIACIONES

Art. 49. A los efectos de la ley de Asociaciones, los fundadores, iniciadores, directores, presidentes o representantes de Sindicatos deberán cumplir con los siguientes requisitos: Primero. Dar conocimiento por escrito al gobernador civil de la capital de provincia y a la autoridad local de las demás poblaciones del lugar y día en que la Asociación haya de celebrar sus sesiones y reuniones generales ordinarias, veinticuatro horas antes de la celebración de la primera (artículo 9.º de la citada ley).

Segundo. Llevar y exhibir a la autoridad, cuando ésta lo exija, registro de los nombres, apellidos, profesiones, domicilios de todos los asociados, con expresión de los individuos que ejerzan en ella cargo de administración, gobierno o representación (artículo 10).

Tercero. Remitir anualmente un balance general a la Delegación del ministerio y al Gobierno civil de la provincia (artículo 10).

Cuarto. Formalizar semestralmente la cuenta de sus ingresos y gastos de las Asociaciones que recaudan o distribuyen fondos con destino a socorros o auxilios de los asociados o a fines de beneficencia, instrucción u otros análogos, poniéndolas de manifiesto a sus asociados y entregando un ejemplar de ellas a la Delegación y al Gobierno civil dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

Art. 50. El gobernador civil en la capital de la provincia y la autoridad local en las demás poblaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Asociaciones, tendrán la obligación ineludible de ejercitar las facultades e intervención ordenadas en el mismo, y podrán adoptar las medidas que estimen oportunas para la justificación de la procedencia de los fondos recaudados e inversión de los gastos de las Asociaciones, exigiendo en su caso las responsabilidades.

Art. 51. Las Asociaciones que dediquen todo o parte de sus fondos a obras de asistencia, socorro o seguro mutuo, además de cumplir con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley de Asociaciones, se acomodarán a lo prevenido en la ley de 14 de mayo de 1908 y al reglamento de 2 de febrero de 1912.

Art. 52. La infracción a lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del presente decreto se castigará por el gobernador de la provincia conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo 10 de la vigente ley de Asociaciones, con multa de 50 a 150 pesetas a cada uno de los directores o socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de go-

bierno, sin perjuicio de las responsabilidades que fueran procedentes, e incurrindo en suspensión de la Junta directiva en caso de reincidencia.

Art. 53. Todos los socios podrán inspeccionar en cualquier momento los libros de contabilidad y los servicios sociales, sin perjuicio de otras determinaciones de fiscalización que se consignen en los estatutos.

CAPITULO VII

SUSPENSION Y DISOLUCION DE LOS SINDICATOS

Art. 54. La suspensión gubernativa de los Sindicatos procederá por los mismos motivos y se regirá por las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la ley de Asociaciones, y de ellas darán cuenta los gobernadores en el acto al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 55. Los Sindicatos se disolverán: Primero. Cuando así lo acuerde la asamblea general de asociados por mayoría absoluta del número total de los mismos.

Segundo. Cuando decrete la disolución la autoridad judicial con arreglo a las leyes. La disolución de los Sindicatos no eximirá a los demás del cumplimiento de las obligaciones que tuvieran contraídas.

Art. 56. Cuando la autoridad judicial suspenda o disuelva un Sindicato o ratifique la suspensión gubernativa del mismo, deberá comunicarlo a la Delegación del ministerio, al gobernador civil de la provincia y al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, dentro del término de segundo día.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES ADICIONALES

Art. 57. En la Delegación del ministerio y en Gobierno civil se llevará el registro especial de Sindicatos profesionales, Uniones, Federaciones y Confederaciones, en el que constarán la denominación y domicilio y la clasificación acordada por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha de inscripción, nombre, apellidos y domicilio de los componentes de la Junta directiva y administrativa.

Art. 58. Serán nulos y sin ningún valor ni efecto legal los pactos contrarios a las disposiciones de este decreto, la renuncia de los derechos y beneficios que concede.

Art. 59. Los Sindicatos agrícolas y la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona se seguirán regiendo por sus respectivas disposiciones.

Art. 60. A los efectos del presente decreto, se aprueba con carácter provisional la clasificación y demarcación de grupos profesionales y los censos patronal y obrero formados por el delegado del ministerio del Trabajo para la provincia de Barcelona, conforme al citadoreal decreto de 15 de octubre de 1921, sin perjuicio de la formación definitiva de dichos trabajos por la Dirección general de Estadística, a la que queda encomendado lo relativo a la ordenación, conservación y rectificación de los mencionados censos.

Dado en Palacio, a 3 de noviembre de 1922.—Alfonso.—El ministro del Trabajo, Abilio Calderón Rojo.

Dos honrados matrimonios reclaman la paternidad de un bandido

Los gendarmes de Bouillon han reconocido en las fotografías de Gabriel Teissie a un famosísimo criminal llamado Oswald Dufournet, condenado repetidas veces por graves delitos.

La Policía, para detenerle, le puso a la firma un documento de movilización militar con el nombre de Oswald, que él aceptó como suyo, sin darse cuenta de que caía en manos de unos detectives.

Al verse detenido, negó ser Dufournet y quiso recobrar el nombre de Teissie.

Tales fueron sus protestas, que hubo de acudir a la familia Dufournet, la cual le reconoció inmediatamente. Pero el caso curioso se agravó cuando Teissie lo reconoció como su propio hijo, afirmando que su detención sólo podía obedecer a un error judicial.

¿A qué es debida esta obstinación de aquellos buenos campesinos?

Se cree que el bandido ha logrado sorprender la buena fe del matrimonio valiéndose de sus diabólicas artimañas. Tan convencidos se mostraron en sus declaraciones, que el juez hubiera puesto en libertad al facineroso si la Policía no hubiera presentado a tiempo su ficha y sus impresiones digitales.

Parece ser que el ladrón, aprovechando la muerte de un hijo de la honrada familia, que desapareció en los primeros meses de la guerra europea, y valiéndose del extraordinario parecido que con el difunto tenía, ha conseguido engañar a los pobres ancianos.

AVISOS UTILES

Pérdida

El martes, en el teatro Príncipe Alfonso, en esquina calles de Fernando el Santo y Zurbano, de piedra azul transparente, tamaño garbanzo y forma cono. Gratificarán su entrega en Serrano, 9.

HASTA DE PROVINCIAS HAN ENCARGADO PALCOS PARA LOS Bailes de la Zarzuela QUE SE INAUGURAN EL PROXIMO SABADO

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Cada día se nota más el frío, y para librarnos de enemigo tan molesto recurrimos a todos los procedimientos imaginables.

La estufa que templaba toda la habitación no es suficiente, aun tenemos los pies fríos. Para evitar esto recurrimos a acercarnos a la estufa.

Algo se consigue, pero no todo lo que nosotras deseáramos, pues si nos queremos talenteros tenemos que permanecer prisioneras junto a la estufa, y para evitar esta sujeción, lo único que podemos hacer es recurrir a las zapatillas.

Las zapatillas podemos confeccionarlas nosotras mismas, cortando una plantilla y uniéndola a la pala, que también es sencilla de cortar.

La zapatilla puede estar forrada con bayeta o algodón en rama, el cual se coloca previamente entre dos trozos de tela que se sujetan cosiéndolos.

La parte exterior de estas zapatillas puede ir bordada o lisa, según nos agrade.

El modelo de hoy

El elegante modelo que hoy se publica es de un traje de color rojo.

La chaqueta es más larga por el lado derecho, con lo que se consigue un efecto muy bonito.

Los bordes de la falda de la casaca y la parte interior de las mangas están adornados con cinta coirée. El cuello y la parte exterior de las bocamangas van cubiertos con terciopelo o piel.



Consultorio

Julia.—He podido comprobar que se lo siguen remitiendo; pero, sin embargo, puede decirme cuáles le faltan y los pediremos.

Palma.—La ruego ante todo que cambie ese seudónimo por otro cualquiera, pues me resulta bastante molesto tener que llamarla de ese modo.

Primera, azul. Segunda, no; deben ser cortas. Tercera, largas y anchas. Pueden llevar bordados. Hasta cuando usted quiera.

Margarita.—Se llevan largos, bien sean de piedras o de pasta.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.018 Madrid E-12.

La cuestión de las reparaciones

FRANCIA NO EVACUARA LA ORILLA DEL RHIN MIENTRAS ALEMANIA NO CUMPLA SUS COMPROMISOS

París, 8.—Cámara de los Diputados.—Con motivo de la discusión del presupuesto, el ex ministro Sr. Loucheur, ampliando las manifestaciones hechas por otros oradores, declaró que Francia, que debe ser pagada, no puede tampoco olvidar la cuestión de su seguridad y preconizó el establecimiento en Renania de un control militar.

Hizo presente su ferviente deseo de que no se reproduzcan los acontecimientos del año 1914, añadiendo que ya que Francia pierda miles de millones, es preciso que, por lo menos, tenga paz.

El Sr. Poincaré contesta al orador diciendo que es necesario cumplir lo estipulado en el Tratado de Versalles, y que éste no prevé la evacuación de la orilla izquierda del Rin sino el día en que hayan sido cumplidas las obligaciones que Alemania tiene para con los aliados.

El Sr. Poincaré agrega que esas obligaciones no han sido cumplidas ni lo serán en mucho tiempo, y mientras eso no llegue, el Gobierno francés mantendrá la ocupación.

El Presidente francés terminó diciendo: «Los Gobiernos anteriores lo declararon y yo lo repito: Mientras el Tratado de Versalles no sea ejecutado por completo, Francia mantendrá la ocupación.»

Al aplaudir se oyen aplausos de todas las fracciones políticas de la Cámara, a excepción de la comunista.

LA COMISION ESPERA EN BERLIN UNA BASE DE DISCUSION

Berlín, 8.—El Gobierno del Reich ha participado ayer tarde a última hora a la Comisión de Reparaciones, que no podía remitirle la Memoria escrita pedida por ella antes de tener en su poder el informe de los peritos financieros extranjeros.

De constituir la contestación del Gobierno alemán una base formal, es muy posible que la Comisión de Reparaciones aplase su salida para París.

LLOYD GEORGE MANTIENE SU CRITERIO SOBRE REPARACIONES

Londres, 8.—El Sr. Lloyd George, en un discurso pronunciado ayer en Newcastle, ha declarado que no ha cambiado de actitud en lo concerniente a las reparaciones, y que aprueba la decisión del Sr. Bonar Law de concurrir a la Conferencia financiera de Bruselas.

CASA DE LA VILLA

CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES

El alcalde ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública acerca de la construcción de Grupos escolares.

En breve será nombrada la Junta que ha de entender en ello, y que estará constituida por el ministro, el alcalde, un concejal, designado por el Ayuntamiento, el contador del Municipio y el arquitecto municipal señor Aranda.

JUNTA DE TENIENTES DE ALCALDE

Mañana se reunirá la Junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor conde del Valle de Sutil, para tratar del problema de la circulación, de la venta de pájaros y del estado en que dejan las vías públicas algunas Empresas al verificar calas.

LAS HACIENDAS LOCALES

La Junta Central de Ayuntamientos de grandes ciudades estudiará con urgencia las bases aprobadas por los Ayuntamientos de Salamanca, para sancionadas y gestionar su aplicación por el Gobierno.

Banquete de escritores

En el Hotel París se celebró la segunda comida de la Sociedad P. E. N.

Con el presidente de la Asociación, «Azorín», sentáronse a la mesa los Sres. Gómez de Baquero, Quintiliano Saldaña, Antonio Guerra y Alarcón, L. Araújo Costa, José Gutiérrez Solana, Victoriano García Martí, Manuel Gutiérrez Solana, W. Fernández Flores, Alberto Insúa, José María Salaverria, Manuel Bueno, Cristóbal de Castro, Enrique Díez Canedo, Miguel Jiménez Aquino, Gonzalo R. Latorre, Luis G. Urbina, Alfonso Reyes, Ramiro Maeztu, José María de Acosta, Luis de Tapia, Enrique de Leguina, Melchor Fernández de Almagro, Federico García Sanchiz, Emilio Díez de Revenga, F. Gil Mariscal, Félix Carvalho, Emilio Gutiérrez Gamero, José García Mercadal, Francisco Rivera Pastor, marqués de Quintanar, Ramón Gómez de la Serna, Augusto Martínez Olmedilla, Joaquín Belda, Rivas Cherif, Domingo Barnés, José Ciria, Luis García Andrade, Ignacio Luca de Tena, maestro Vives, Hernández Catá, Eugenio d'Ors, Manuel A. Bedoya, Ismael G. Fuentes, Ricardo Gutiérrez Abascal, Ramón M. Tenreiro y F. Gómez Hidalgo.

Asistió también a la comida, como invitado de la Sociedad, D. Angel Rivero, de El Imparcial, de Puerto Rico, que actualmente imprime en España una obra acerca de la última guerra colonial.

El Sr. Rivero, que envió las flores para la mesa y los tabacos, contestó a las frases cordiales de «Azorín» acerca de la amistad hispanoamericana.

Congreso Nacional de Estudiantes

Recogiendo una idea, que en otras ocasiones se manifestó débilmente, la Confederación Nacional de E. C. propuso a las distintas organizaciones de estudiantes la reunión de un primer Congreso Nacional de Estudiantes, para tratar de cuestiones exclusivamente profesionales, acerca de las cuales en España apenas se ha discurrido.

Muy recientemente ha surgido un pleito, derivación de un problema latente, en el cual han intervenido los estudiantes, habiéndose de organizar previamente, para obrar con la necesaria unidad de acción y no malograr la energía que las organizaciones escolares por sí solas ya poseen.

Este hecho viene a corroborar que es necesario el hacer definitiva la organización conjunta de los distintos núcleos escolares, y en adelante obrar con arreglo a normas concretas que han de facilitar todas las gestiones en el orden profesional.

Para realizar la labor preparatoria de dicho primer Congreso Nacional de Estudiantes se ha constituido un Comité Central organizador, en el que figuran representaciones de las distintas entidades estudiantiles.

Los cargos de este Comité son los siguientes: presidente, D. Federico Salmón, de la C. N. C. de E.; vicepresidente, D. Prudencio Sayagues, de la U. N. de E.; secretario-tesorero, Srta. Carmen de Arteaga, de la C. N. C. F.; vocales: Srta. María Luz Doral, de la C. N. C. F.; D. José Antonio Primo de Rivera, de la U. N. de E., y D. Fernando Martín-Sánchez, presidente de la U. N. C.

Este Comité celebrará su segunda sesión mañana.

UN CUENTO

EL EQUILIBRIO

Acabado el almuerzo y antes de volver a ocuparse de sus negocios, M. Buchene tenía costumbre de fumar un cigarro sosegadamente mientras charlaba con su mujer. Aquella hora de intimidad en el centro del día había sido exquisita en los primeros meses de matrimonio. Entonces, madame Buchene se sentaba al lado de su marido y el cigarro duraba mucho más. Estas escenas se habían ido haciendo cada día más frías y serenas, llegando a ser la conversación de una vulgaridad aplastante.

—Querida Susana—dijo aquel día Buchene a su mujer—, tengo que hablarte de tu hermano Máximo.

Susana se puso en guardia. —Si—continuó M. Buchene—, me inquieta un poco. Tu sabes con qué gusto le recibí hace seis meses para que a mi lado trabajase en mis negocios con mis empleados. Me fue muy agradable complacer a tus padres.

—Era natural—interrumpió Susana—, Máximo acababa de tomar el título de abogado, y un joven en estas condiciones, inteligente, distinguido, de buena familia y además cuñado tuyo, era más probable que te prestara una ayuda más seria y más eficaz y que te inspirara más confianza que un empleado cualquiera.

—Es que Máximo no es un muchacho tan serio como yo esperaba, y esto es lo que me tiene disgustado. Que sea algo negligente, inexacto en la hora de entrar en mis oficinas, no me importa gran cosa. Que le gusten el teatro y los amos, tampoco me inquieta, porque está en la edad de ellos. Lo que no es posible tolerarle es que juegue. ¡Y se pasa las noches jugando al póker! Por eso llega por las mañanas pálido, febril, y en cuanto se sienta se queda dormido. Esta mañana, cuando le pedí una carta, le oí decir entre sueños «Repoker!» Y lo peor es que juega muy fuerte. Me he enterado y estoy asustado. El juego, mi querida Susana, es el mayor peligro para la juventud. Yo quisiera de tu bondad y de tu talento que reprendieras cariñosamente a tu hermano para que volviera al buen camino; que quiere y te respeta. Y si tú no lo quieres hacer, que lo hagan tus padres. Yo no intervendré más que si se obstina en seguir esta pendiente que le llevará al abismo...

—¿Calmate; te lo ruego—dijo Susana irónicamente—. Parece que estás representando un melodrama. Estoy segura de que los espías que has puesto a mi hermano Máximo han exagerado terriblemente. Es posible que juegue alguna vez por distraerse, y esto nada tiene de particular. Yo también jugaría para acabar con este aburrimiento de vida que me consume, si tuviera ocasión para jugar. ¿Crees tú que todos podemos ser como tú, tan ponderado, tan solemne, que todo lo haces con método y siempre con la misma dosis? Nosotros tenemos vida, humor, nervios. Además, si Máximo estuviese un poco más interesado en sus negocios y tú tuvieses el valor de entregarle toda tu confianza, haciéndole de él quien te representara en sus ausencias, llevando la firma de la casa, en lugar de tratarle como a un chiquillo, otra cosa sería. Máximo está herido por eso, porque no le das importancia.

—Por Dios, Susana! Máximo es un muchacho encantador, bailarín erudito, un chico distinguido y de buena sociedad. En todo eso estamos de acuerdo; pero no es eso sólo lo que necesita ser para que yo ponga en tus manos mis negocios. No podrías pagar a su modesta, nos armaría con la mejor intención del mundo. Es, en efecto, un nervioso y un iluso como tú. Sois como nuestro padre, que ha realizado en su vida cien empresas locas, que le han costado la mitad de su fortuna.

Susana se puso roja de cólera. —Papá es un hombre superior, a quien tú no eres capaz de comprender.

Después clavó los ojos en la cara de su marido y añadió, recalando las palabras:

—Nunca hay razón para criticar a la familia de los demás cuando se tiene, como te ocurre a ti en la tuya, un tío Arsenio, es decir, un quebrado.

Buchene, a su vez, se puso rojo.

—¿Qué? ¿Qué dices? —Lo que has oído. Yo también lo sé. Evitaba, por delicadeza, hacer nunca alusión a esto; pero, puesto que te has empeñado, te lo he dicho y te lo repito: cuando tiene uno en su familia un quebrado como tío Arsenio no se debe tener la osadía de criticar a una familia de una honradez tan brillante como la mía. Te lo recuerdo porque es necesario...

Y salió dando un portazo. Buchene se quedó aterrado. El tío Arsenio era el oprobio de los Buchenes. Había surgido en esta familia económica y virtuosa. Turbulento y perdido desde la adolescencia, cuando llegó a la juventud y a la madurez fue demasiado aficionado al derroche y al vicio. Se casó dos veces, y las dos fue escandaloso en su matrimonio. Después puso un comercio, y al poco tiempo lo cerraba declarándose en quiebra. La familia sabía vagamente que estaba en una provincia de gerente de un café de mala fama.

M. Buchene pensó con amargura en esta historia. Estaba consternado al ver que su mujer la conocía. Era para ella un arma poderosa que usaría con acritud. ¿Qué sería su vida en lo sucesivo si a la menor discusión le arrojaba a la cara el recuerdo escandaloso del tío Arsenio?

Transcurrieron algunas semanas. Una noche, cuando acababan de comer los esposos Buchene, la doncella anunció a Máximo.

—¿Dios mío, qué te pasa?—exclamó Susana al verle, alarmada por la cara pálida de su hermano.

Cuando Máximo se aseguró de que la doncella se había alejado, cerró con manos temblorosas la puerta y se acercó a su cuñado.

—Tengo una cosa que decirte! Es algo afrentoso para mí! Soy un miserable! He

hecho... he hecho una falsificación... He imitado tu firma en una letra que he cobrado... Había perdido... Una deuda de honor... Esperaba recuperarlo todo y retirar la letra... He buscado el dinero... No lo he encontrado... Mañana te presentarán la letra... ¿Qué haré yo, Dios mío?

Se desplomó casi a los pies de su cuñado. Este, sin cólera ni odio, se levantó.

—El juego es un gran peligro; lo he dicho siempre—articuló lentamente—. La letra está aquí. Había parecido sospechosa y me la han enviado para preguntarme si era mía. Yo he dicho que sí y la he pagado...

Hizo una pausa y encendió un cigarrillo, y con la misma cerilla quemó la letra sobre un cenicero.

—Borremos el pasado. Tu desesperación me prueba tu arrepentimiento. Tranquilízate. Te perdono, y esta calaverada de tu juventud quedará en el mayor secreto. ¿Qué familia no tiene algo que reprocharse? Pero cuando se tiene algo de delicadeza no se pregona por todas partes el deshonor de los allegados—terminó diciendo M. Buchene, mientras dirigía a su mujer una mirada de triunfo.

FREDERIC BOUTET

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

LOS DEMOCRATAS VENCEN A LOS REPUBLICANOS

Londres, 8.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que el Sr. Copeland, demócrata, ha sido elegido senador por aquella capital, derrotando al candidato republicano señor Kalder.

En Chicago, los demócratas han vencido a los republicanos en la proporción de dos a uno.

EL SENADOR HITCHCOCK, DERROTADO

Nueva York, 8.—Según los últimos resultados conocidos de las elecciones, los demócratas han ganado veintiocho puestos en once Estados para la Cámara de Representantes. El senador Hitchcock, demócrata, ha sido derrotado en su distrito.

Para obtener la mayoría en la Cámara de Representantes, los demócratas deben ganar, aproximadamente, ochenta puestos.

SUCESOS DEL DIA

El pan por los suelos.—Eugenio Lonar Martín, de veintiocho años, domiciliado en la tahona establecida en la calle de Fernando el Católico, número 3, salió esta mañana, según costumbre, a repartir el pan entre los parroquianos.

Cuatro húsiguistas, pertenecientes a la hahona donde Eugenio trabaja, le salieron al encuentro, y después de maltratarle de palabra y obra, le tiraron al suelo el cesto y pisotearon los panecillos.

Un lesionado.—El limpiabotas Juan Lozada Jiménez, de once años, al intentar subir a la motocicleta que conducía Antonio Sanz, se cayó, causándose lesiones varias.

Cartera robada.—A D. Manuel Pérez Carmona, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle Mayor, número 27, le robaron la cartera con documentos.

Los perros.—En la Fuente de la Teja fué mordido por un perro Federico Pérez Fernández, de treinta años, domiciliado en la calle del Comandante Fortea, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Cañería rota.—Esta madrugada se rompió la cañería del agua en la calle de Fuencarral, esquina a la de Santa Brígida, produciéndose la alarma consiguiente, por la cantidad de agua que inundó la calle y que en el surtidor ocasionado por la rotura alcanzaba la altura de un segundo piso.

Avisada la Dirección del Canal, se presentó en el lugar de la avería una sección de obreros; pero pronto se vió que la rotura correspondía a la red de la Sociedad de Santillana.

Inmediatamente se procedió a cortar la corriente y recomponer la avería y los desperfectos causados en el pavimento.

Por pelmazo.—Benito Lobo Martín, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Toledo, núm. 122, penetró en el bar instalado en el núm. 120 a hora descomponada y en un estado lamentable de desequilibrio cerebral, vulgo borrachera. Pidió que le sirvieran unas copas, y el dependiente Enrique González Amieba de veintitrés años, se negó a ello, alegando que ya no era hora de despachar. El parroquiano, indignado, sacó una llave y amenazó a Enrique, el cual cogió un filo y lo descargó sobre su rival, causándole una lesión de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, y el agresor, detenido.

Fuego.—En la calle de Atocha, y por causa de un cortocircuito, se produjo un pequeño incendio, que apagaron en poco tiempo los bomberos.

Intento de robo y disparos.—En la calle de Riego, esquina a la de Caralia, donde hay establecido un almacén de tuberías, fueron sorprendidos por el sereno 353, cuando intentaban violentar la puerta con palanquetas, varios individuos. Al verse descubiertos emprendieron vertiginosa fuga, perseguidos por la autoridad nocturna, la cual hizo varios disparos al aire para amedrentar a los fugitivos. Acudieron al estampido de las detonaciones los guardias 872 y 869, quienes salieron también tras los ladrones, no consiguiendo darles alcance.

Obrero herido.—En las obras del Metro-politano, en la Puerta del Sol, sufrió trabajando lesiones de relativa importancia el obrero Julio Albertos García Martín, de treinta y seis años.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

MADRID

El doctor D. Pedro González Velasco ha elevado una solicitud al Rey pidiendo se le conceda construir en esta corte un museo anatómico humano comparado y de Historia Natural, que será de su propiedad, y cuyo coste, de un millón de reales, será sufragado por el Estado, comprometiéndose el mismo Sr. Velasco a pagar al Estado 4.000 duros anuales. Este expediente pende de resolución en el ministerio de Fomento.

PROVINCIAS

El teniente coronel Cabrinetti batió ayer Saballs entre la Vola y Vidrà, causando un muerto y varios heridos.

Ninguna otra novedad ocurre en el distrito, remando tranquilidad en el resto de la Península.

EXTRANJERO

Según telegrama que se recibió ayer en esta capital de nuestro representante en Méjico, ha sido elevado a la Presidencia de aquella República el Sr. Lerdo de Tejada.

Dicho telegrama añade que el general Porfirio Díaz se había sometido, como asimismo toda la fuerza que mandaba. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONTRASTE ENTRE PANAMA Y FILIPINAS

Por la conservación del idioma

La Asamblea Nacional de Panamá ha aprobado recientemente una ley, que ha sido sancionada por el Poder ejecutivo, en la que se adoptan radicales disposiciones para la conservación en aquella República del idioma castellano.

La reciente población extranjera, singularmente norteamericana, ha hecho temer con fundamento a los gobernantes de aquel país que el castellano sea sustituido en Panamá como lengua popular, aunque no como literaria.

Para evitarlo, la ley mencionada establece que las poblaciones y lugares habitados que se designen actualmente con nombres extranjeros recobren el primitivo castellano, y en caso de no tenerlo, se les imponga en adelante por los Municipios un nombre en idioma nacional.

Se recomienda al departamento de Instrucción pública que en las escuelas y centros docentes de carácter oficial se fijen listas de los pueblos que teniendo nombres indígenas o castellanos son conocidos por otros extranjeros.

También se dispone que en un plazo de tres meses, después de hacerse públicos los nuevos nombres castellanos de los lugares del territorio nacional, deje de cursarse la correspondencia dirigida a pueblos actualmente designados con nombres extranjeros.

Asimismo se prohíbe terminantemente la exhibición de películas cinematográficas y el reparto al público de programas de espectáculos teatrales escritos en castellano incorrecto.

Por último, se establece que incurrirán en multa los dueños de establecimientos y tiendas en cuyos rótulos se emplee un idioma distinto del nacional, y todos los que en cualquier forma publiquen anuncios en que haya incorrecciones y faltas de ortografía.

El espíritu, la letra y la intención de la ley promulgada en Panamá merecen las más grandes alabanzas, y no necesitan comentario. La disposición honra a todos los hombres públicos de aquella República y demuestra que tienen plena conciencia de cuánto importa conservar puro el castellano, que es el idioma español por excelencia, patrimonio común de la raza.

En cambio tenemos que hacernos eco de otra noticia relacionada con el idioma castellano, que nos sume en profunda pena.

El día 1.º de enero próximo será dado de baja el español con carácter oficial en las Filipinas, entrando en vigor el inglés.

¿Qué diferencia de conducta entre nuestros hermanos de Panamá y los filipinos! A pesar del tiempo transcurrido desde la emancipación de Panamá, sus hijos se vanaglorian de hablar la lengua cervantina, y los filipinos, que hasta ayer o poco menos fueron nuestros hermanos, repudian la lengua de Castilla para adoptar oficialmente el idioma inglés.

Lamentamos la disposición de los filipinos por la ingratitude que representa, tanto como nos congratula la actitud de Panamá en defensa del idioma racial.

CENTROS Y SOCIEDADES

LOS TITULARES MERCANTILES

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España ha celebrado sesión, bajo la presidencia de D. Francisco Carvajal.

Se aprobó la gestión realizada acerca de la aplicación de la ley de 26 de junio último, sobre suspensiones de pagos y quiebras.

Se acordó también la petición del Colegio de Bilbao al ministro de Instrucción pública sobre equiparación de derechos en las oposiciones, organizar un Montepío de jubilaciones, y proceder a la aprobación definitiva de un Arancel de honorarios para los asuntos profesionales, que será elevado al ministerio de Gracia y Justicia.

Solicitar de los Poderes públicos la organización de un servicio de agentes comerciales en el Extranjero, conforme a las Colecciones reiteradamente espuestas por los Colegios, y últimamente por el Consejo Superior de Fomento.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Entre otras disposiciones, publica las siguientes: GUERRA.—Real orden concediendo un plazo de veinte días para que los reclutas del cuartel de 1922 y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento. GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior. Otra disponiendo que a partir de la publicación de la presente todas las oficinas postales, sin distinción, practiquen con la correspondencia no franca o insuficientemente franqueada cuanto dispone el artículo 134 del vigente reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos. Otra disponiendo se constituya en el Centro directivo de Comunicaciones una Comisión mixta de jefes de Correos y Telégrafos, encargada de informar en los expedientes de adquisición de solares y construcción de edificios donde instalar las oficinas de ambos Cuerpos y cualquier otro asunto análogo que les encomiende el director general.

VACANTES DE MEDICOS

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden sacando a oposición 24 plazas de médicos del Cuerpo de Sanidad exterior, dotadas cada una con el haber de 5.000 pesetas anuales, y cuyos ejercicios empezarán el día 16 de abril de 1923.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

ACADEMIAS DE LA ARMADA

Ingenieros.—Aprobaron Algebra: D. Antonio Zarradona y Antón, D. Ramón Carlos Roca y Carlos Roca, D. Amadeo Sánchez Riza, D. Antonio Castell de Luna, D. Luis Ortiz González, D. Pedro de la Rosa y Mayol y D. Fernando Corominas y Gisbert.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en esta corte el señor D. Carlos Bernaldo de Quirós y González Cienfuegos, persona sobresaliente por su estirpe, y queridísimo por su caridad inagotable.

Era hermano menor de aquel marqués de Campo Sagrado, que eclipsó con su hijo a los magnates de la corte rusa, en la que fue embajador de España, rindiendo, por el contrario, un culto a la modestia y un amor santo a los desgraciados. Así se le quería y se le veneraba en Asturias, disfrutando asimismo de una cariñosa popularidad.

Se le miraba como un patriarca, porque patriarcales eran sus costumbres, y frecuentemente, en el campo, donde pasaba grandes temporadas, solía reunir en íntima fiesta a su numerosa familia para terminar vaciando sus bolsillos en las manos de los mendigos que se acercaban, seguros de la dádiva generosa. Como la misión que se impuso en el mundo fue la de hacer el bien, desdeñó vanidades mundanas para no pensar más que en Dios, en sus hijos, en sus nietos, en su Montaña y en sus pobres, en esos pobres que hoy elevarán al Cielo una oración en sufragio por el alma de su bienhechor.

Eran hermanos del finado el marqués de Campo Sagrado, casado con la marquesa de la Isabela, hija de la Reina gobernadora Doña María Cristina; doña Eladia, duquesa de Alénzares, casada también con otro hijo de la Reina; D. Juan, casado con la condesa de Torrejón; doña Mariana, casada con D. Angel Rendueles; todos éstos, fallecidos. Hoy sólo viven doña María, viuda de Joaquín, y doña Ignacia, viuda de D. Alejandro Pidal y Mon.

Reciban nuestro pésame más sentido su desconsolada viuda doña María Canga Argüelles y López Dóriga, y sus hijos doña María, D. José, doña Teresa, D. Joaquín, doña Concepción, D. Carlos, D. Benito, doña Mercedes y D. Jesús; sus hijos políticos y toda su familia.

En la capilla de las Caballerizas Reales ha sido bautizado el hijo segundo de los señores de Cienfuegos, imponiéndosele los nombres de Alonso, Luis y Francisco.

Pasado mañana, viernes, se inaugurarán en teatro Infanta Isabel los viernes benéficos, organizados por la marquesa de Valdeiglesia, y que han tenido un completo éxito. Todos los palcos están ya tomados, así como buena parte de las butacas.

En estas tardes de los viernes será el elegante teatro lugar escogido por la sociedad aristocrática, pudiéndose admirar en su sala las muchachas más bellas de Madrid. Las más sonriéndolas más elegidas.

Entre las personas abonadas figuran la duquesa de Santa Elena, marquesas de Castell, Ribero, Jura Real, López Bayo, Berceño, Albaserrada, Sancha, Benicarió, Sarriena, Amboage, Salinas, Valdeiglesias y Frontela; condesas de Lascoiti, Orgaz, Giraldeira y señoras de López Dóriga, Boreno y Ossorio, Bellefroi, Figuerola, Castiella, Miguero, Jordán de Urries, Semprún, Martín y Ximénez de Sandoval.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita María de los Dolores Campasol, para el marqués de Vallgornena.

Se encuentra ligeramente aliviada en su grave enfermedad la marquesa de Casa Parodi.

Entre las personas conocidas que asistieron anoche a la comida de moda del Amboage, marqués y marquesa de Aldama, condesa de Vilana, señores de Milla del Bosch, M. y Mme. De Vienne, ex

FIGURAS DE LA ESCENA

La actriz que perdió una fortuna y el actor poeta

DE ESPAÑA A AMERICA Y REGRESO

Hace unos tres años próximamente... La compañía de Ernesto Vilches actuaba en el teatro de Lara, y aquella noche representábase el drama inmortal de Dienta, «Juan José». Irene López Huredia se había indisputado y era preciso sustituir a la primera actriz, a una actriz de gran temperamento dramático, cuyo nombre artístico estaba ya consagrado por la crítica y por el público. ¿Cómo resolver el conflicto?

Vilches dió un nombre: Antonia Herrero. Y pocas horas después, la actriz que hoy aplaudimos en el teatro de la Zarzuela, revelábase como una artista, todo corazón y sentimiento, interpretando la Rosa de «Juan José».

Hasta entonces la señorita Herrero sólo había figurado en papeles de segundo orden; apenas pudo en algún momento dar ligera idea de la actriz dramática que llevaba dentro. Su temperamento apasionado, su alma enamorada del teatro, su vocación, en fin, por la escena, permanecían ignorados. Esperaban, como en los versos del poeta andaluz, una mano generosa y noble que supiera arrancarlos de ese incomprensible silencio y ofrecerlos al buen público, al público que aprecia y estima en lo que vale cada artista. Ernesto Vilches realizó esa obra, descubriendo a la señorita Herrero, actriz de talento, comprensiva y muy estudiosa, a quien esperan grandes triunfos en España, tales como los que ha logrado en el extranjero. No hemos de regatearle nosotros el aplauso alentador y justo.

LA CENA PROSAICA DE DOÑA INES

Recordando aquellos días de Lara, visitamos en el teatro de la Zarzuela a Antonia Herrero. La artista a quien conocimos como afortunada intérprete de la protagonista de «Juan José», venía ahora de la América latina con el prestigio de una primera actriz, prestigio conquistado en fuerza de mucho estudio y mucha perseverancia, mucho entusiasmo y no menos ilusión por «llegar». ¡Es tan hermoso confiar en el éxito cuando se tiene un cerebro para pensar y un corazón para sentir! Que no todos saben, como nuestra compatriota, aprovechar sus facultades.

La señorita Herrero ha formado una compañía cuyo conjunto es muy estimable. Y con ella va José María Monteagudo, un actor excelente, de quien hablaremos más adelante. ¡Perdón!... Pero la voz de la señorita Herrero nos invita a pasar. Y he aquí que por la fuerza de las circunstancias presencio una escena interesantísima, la que se le olvidó a Zorrilla al escribir el «Tenorio», y que pudiera titularse «la prosaica cena de doña Inés». ¿No existe la otra, famosa, en que se invita al comendador?

Alrededor de una pequeña mesa, sobre la que resaltan suculentos trozos de ternera con patatas y otras viandas, se encuentran Antonia Herrero, ataviada con los hábitos de la seductora y seducida monja, Pepe Monteagudo, luciendo el vistoso traje de don Juan, y el empresario de la nueva compañía, Fernando Melgarejo, que aunque viste de americana vulgar, está encantado por la buena entrada de la tarde.

Es graciosísimo ver a doña Inés y a don Juan comiendo mano a mano—permítase la frase—unas chuletas empanadas. ¡Poco poético, pero muy práctico, sobre todo para Monteagudo, que ha de llevar en sus brazos a doña Inés! ¿Se puede remontar nadie a las regiones de lo ideal con dolor de estómago?

Charlamos de mil asuntos vulgares y artísticos. Antonia refiere su larga excursión por América, donde se afirmó, de una manera definitiva, su personalidad artística. Primero trabajó con Vilches en Buenos Aires, en Chile, en Montevideo, y después, al frente de una notable compañía, deseosa de independencia artística (¿por qué se lucha sino por emanciparse de aquello que se estima un obstáculo para nuestro desenvolvimiento social?), la señorita Herrero realizó una brillante «tournee» por éstos y otros puntos de la Argentina, en todos los cuales dejó un grato recuerdo de su simpatía y de su arte.

EL COLLAR DE PERLAS QUE SE PERDIO EN EL MAR

Nuestra bella interlocutora pone en sus labios un gesto de contrariedad. Ella misma nos lo explica sin darnos tiempo a formular una pregunta.

—Es el recuerdo de un suceso nada agradable lo que me entristece, o mejor expresado, lo que turba mi habitual buen humor. Verá usted: era una noche, en el teatro Solís de Montevideo; celebraba mi beneficio con la obra de costumbres norteamericanas «La muchacha que todo lo tiene», y no sé si por la influencia de la comedia—todo lujo y espléndido—, o por la natural sugestión que las joyas ejercen sobre la mujer, el caso es que yo pensé en poseer un collar.

—Un magnífico collar de perlas que apasionara su garganta en una maravillosa caricia de oro... —No tanto. —Tal vez esa joya era lo único que «no tenía» usted de la obra.

—Puede ser; pero lo extraordinario, lo asombroso, lo que a mí misma me aturdió por unos momentos, fué el hecho siguiente: apenas había penetrado en mi «camerino», ya terminada la comedia, un «botones» me hizo entrega, con cierto misterio, de un paquetito cuidadosamente precintado. No podía sospechar qué fuera aquello; no había tarjeta alguna que indicara quién era la persona que lo enviaba. Como era la noche de mi despedida y beneficio, pensé: ¡Un regalo más! Sin

embargo, cuando rotos los precintos, abrí el rojo estuche, no pude por menos de exclamar llena de estupor: ¡¡El collar!! Nadie lo había visto, ni aun mi sirvienta. Y acaso por temor a un robo, no quise dar noticia a nadie del magnífico obsequio. Al día siguiente, un joyero de Montevideo me trajo la joya en doscientas cincuenta mil pesetas. Y veinticuatro horas después embarcaba con rumbo a España, sin haber podido averiguar el nombre del espiadísimo cuanto misterioso donante.

Pero la dicha fué demasiado breve para mí. Una tarde, a bordo, durante una improvisada fiesta, no sé por qué maldito sentimiento de vanidad, quise lucir sobre mi cuello la valiosa joya. Sin duda no ajusté bien el broche, y el collar de perlas que tanto ambicionara un día, perdióse para siempre en la inmensidad del Océano. Me pareció que se me iba la vida tras de él, y algunas lágrimas surcaron mi rostro. Hubiera jurado que, como en un pasaje de las «Mil y una noches», pasaba de un sueño encantador a una realidad odiosa. Pero...

EL ACTOR POETA

...de todas maneras estoy muy contenta, porque si perdí el collar, gané un poco de gloria, que es al fin, lo que más ansiaba.

Antonia Herrero se muestra satisfecha, satisfechísima de sus compañeros de trabajo. Y nosotros añadimos que puede mostrarse orgullosa también. ¿Es que hay dos formaciones artísticas en toda España, en que el primer actor, por inteligente que nos parezca, sea un gran poeta? Esto es José María Monteagudo; a sus relevantes condiciones de actor, su modo de decir, tan natural y tan sencillo, su gesto en extremo expresivo y sugeridor, une la facultad poética en la que se destaca como un escritor de arraigo. Digamos si no estas bellas estrofas de su «Oriental», «Cerca de Torre-Cautiva», que copiamos a continuación:

«Tu pretensión, padre, es vana; he de dejar de ser moro si no consigo el tesoro del amor de esa cristiana.

Es tan grande mi pasión, que si al fin no la hago mía... ¡enterraré la gúmba dentro de mi corazón!

¿Pretende el rey de Sevilla llevársela a su serrallo? Tengo yo lanza, caballo, un castillo y una villa,

un alma para luchar, una vida que perder, un Edén para ofrecer y una razón: ¡la de amar!

Y si él le da los tesoros que ha conquistado en la guerra... ¡yo haré un mundo de la Tierra con mi puñado de moros!

¡Vencerle son mis afanes! ¡Convertir en camelleros a sus mejores guerreros y a sus bravos capitanes!

Haré de su alcázar luego cuadra para mis caballos, o mandaré a mis vasallos prender al alcázar fuego.

...Que es tan firme mi pasión, que si al fin no la hago mía, ¡enterraré la gúmba dentro de mi corazón!

Y con elementos como Monteagudo y la Herrero y personas amantes del teatro como Fernando Melgarejo, ¿no es de esperar una meritoria labor artística? Hoy estrenan en la Zarzuela el nuevo drama de Antón del Olmet y Vidal y Planas, «El señorito Ladislao», y más tarde, recorrerán los principales teatros de España, dando a conocer obras del teatro nacional, muy notables, con las que cuentan ya, y otras, interesantísimas, del teatro extranjero. Probablemente el primer estreno que harán en provincias será «Talsroff», vibrante poema dramático de la escritora Fernanda de Valarino, que ha sido traducido (está escrito en francés) al castellano por Pedro de Répide.

Si, como parece, la nueva compañía Herrero-Monteagudo viene a contribuir con su esfuerzo a la reforma del teatro por el arte, sea bien vendida y reciba nuestro más fervoroso aplauso.

ALFREDO CABANILLAS

El Sr. Lerroux dice que las izquierdas no pueden asaltar el Poder: deben ganarlo

Acuerda de los rumores sobre un probable cambio de Gobierno y la actitud de los liberales, el Sr. Lerroux ha dicho lo siguiente: «La verdad obliga a decir que el actual Gobierno ha cometido yerros que la Prensa ha denunciado y combatido y que el sentimiento liberal del país repugna; pero sería injusto reconocer que ha tenido aciertos: que el Gobierno ha gobernado. Desde luego hay algo digno de mención:

el Sr. Sánchez Guerra ha demostrado energía. Y cuando en la cobardía ambiente se da ese ejemplo, sin tímideces a posibles peligros, es natural que un Gobierno alardee de dignidad, que surja el acierto y que se lo deba reconocer.

Esos aciertos han hecho, sin duda, que se diga del Gobierno que gobierna en liberal, y que para gobernar en liberal están los liberales. Yo digo que, hágase el milagro y hágalo el diablo... ¿Qué más da, si se nos gobierna en liberal, quien gobierne al país?

¿Es en esto en lo que se apoya el asalto al Poder?

Las izquierdas no pueden asaltar el Poder: deben ganarlo. Y deben ganarlo, como antes queda dicho, por el camino de la opinión y apoyándose en ella. Tiempo han tenido de ello esas fuerzas, si hubiesen aprovechado el que dedicaron a su comodidad veraniega, en vez de emplearlo en una ardorosa propaganda que llegase a las raíces de España.

No niego que pueda sobrevenir una crisis a consecuencia de los debates sobre el expediente Picasso; pero siempre se echaría de menos la preparación que la propaganda engendra.»

Sus Majestades a Tarancón

A las nueve y media de la mañana marcharon Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria a la finca de Luján, que en las proximidades de Tarancón posee S. A. la Infanta doña Paz.

Los Soberanos almorzarán allí, invitados por S. A., y regresarán en las primeras horas de la tarde a Madrid.

Alcance político

DE GOBERNACION

El Sr. Castro manifestó que las noticias de Málaga seguían siendo buenas porque parecen aumentarse las diferencias entre los obreros respecto al paro general.

De Bilbao no tenía ningún telegrama, lo que le inducía a sospechar que la situación no era tan alarmante como reflejaban algunos informes particulares.

Suponía el subsecretario que esta noche o mañana regresase a Madrid el Sr. Piniés.

Se propone el Sr. Castro ausentarse de Madrid el viernes para regresar el lunes.

ASAMBLEA MAURISTA

La Comisión organizadora de la asamblea de entidades del partido maurista ha acordado fijar la celebración de ésta para los días 10 al 16 de diciembre próximo.

CONTRA LOS GRANDES PARTIDOS

En la sesión necrológica celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas en memoria de D. Amós Salvador, dijo, entre otras cosas, el Sr. Sánchez de Toca:

«En sus últimos años abogó por los grandes partidos, erróneamente, a mi juicio, porque la gravedad y magnitud de los problemas actuales son superiores a los Gobiernos y exigen la formación de Gabinetes de concentración.

FRASES DEL CONDE

Al conocer el conde de Romanones que el primer asunto que se pondría a debate en el Congreso era el proyecto de transportes, dijo: «Ese tren andará muy poco.»

Después, aludiendo a las apuestas que se hacían sosteniendo que el día 6 de diciembre sería Poder el Sr. Sánchez Guerra, manifestó el conde: «Si pasa del 6 de diciembre, pasa del 6 de enero.»

LOS ATAQUES DEL SENADO

El diputado Sr. Barcia ha notificado al presidente del Congreso, por medio del mayor de la Cámara, que es su propósito requerir al presidente del Consejo en la primera sesión que la Cámara celebre para que dé explicaciones acerca de cómo se ha cumplido la ley de Relaciones de ambas Cámaras por lo que respecta a los senadores y al propio presidente del Senado, pues estima Augusto Barcia que no se han guardado por los representantes de la Alta Cámara los obligados y necesarios respetos a los diputados, dentro de lo que es función de su soberanía.

DEFENSA NACIONAL

La Junta de Defensa nacional, que preside S. M. el Rey, se reunirá el día 15 en el ministerio de la Guerra.

LA SUBASTA DE TANGER, ANULADA

El Gobierno estaba anoche muy satisfecho por el resultado de una gestión de carácter internacional, en la que nos ha ayudado muy eficazmente el Gobierno inglés.

Se trata de que el Gabinete francés ha acordado anular la subasta de las obras del puerto de Tánger, hecho, como se sabe, de verdadera gravedad y que dió lugar a distintas reclamaciones.

EL PRESIDENTE CONTINUA SUS CONFERENCIAS

A las conferencias que celebró el Presidente del Consejo con los Sres. Lerroux y González Hontoria, han seguido otras de gran interés político.

La primera fué con el Sr. Cierva, que acudió al domicilio del jefe del Gobierno. La conferencia no pudo ser más cariñosa y puso de manifiesto la armonía que reina entre ambos.

El Sr. Cierva, no sólo aplaude la actitud del Sr. Sánchez Guerra de defender el Poder cuanto le sea posible, sino que le ha ofrecido el apoyo decidido de sus amigos; y para ello le ha escrito, con objeto de que asistan puntuales a todas las sesiones de ambas Cámaras.

La segunda fué con el marqués de Albuemas, y aunque la cordialidad fué nota principal, no pudo negarle el jefe de los concentrados que tiene compromisos y convicciones políticas que cumplir.

El Sr. Sánchez Guerra visitará en breve al señor Maura.

ministros D. Santiago Alba y D. Natalio Rivas, marquesa de Molina y de Cartoja, don Jaime Díez de Rivera, y muchos más. El baile que siguió a la comida se vió muy concurrido, amenizado por la orquesta Mireki y la jazz-band Padureano.

La colonia italiana de Madrid ha rogado al Gobierno de su país, por conducto de la Embajada, que continúe prestando servicio en esta corte el agregado militar coronel Marsengo, que tantas simpatías se ha captado en nuestra sociedad y que tanto ha contribuido a estrechar los lazos de unión y de amistad entre ambas naciones.

LEON-BOYD

CONSEJO DE MINISTROS EN ITALIA

SE ACUERDA LA REDUCCION DE LOS EFECTIVOS DE «CARABINIERI» Y GUARDIAS REALES

Roma, 8.—En el Consejo de ministros de ayer mañana se han abordado importantes discusiones del dominio económico.

Conforme a la intención que había anunciado el Sr. Mussolini, la ley por la cual los títulos al portador deberían ser transformados en títulos nominativos, será inmediatamente derogada.

La retrocesión paulatina a la industria privada de los servicios telefónicos ha sido estudiada con toda seriedad.

Se piensan hacer importantes economías en todos los órdenes de la Administración, sobre todo en la explotación de redes ferroviarias.

En fin, el efectivo de guardias reales se reducirá a 15.000 hombres, y el de carabinierí a 40.000.

MUSSOLINI LAMENTA LOS EXCESOS DE LOS FASCISTAS

Roma, 8.—Según «L'Azione», Mussolini ha censurado vivamente los incidentes que han ocurrido al paso del coche donde se dirigía a Roma el conde de Sforza, y ha ordenado a los fascistas que se abstengan de toda intervención en asuntos que sólo conciernen al Gobierno.

EL CONDE SFORZA ABANDONARA LA DIPLOMACIA

Roma, 8.—«Il Messaggero» confirma que el conde Sforza no regresará a París, y que además no presidirá la Delegación italiana en la Conferencia de Lausana, a cuyo frente irá seguramente el marqués de Garroni, embajador de Italia en Constantinopla. Por su parte, «Il Giornale d'Italia» dice que en la entrevista entre Mussolini y el conde Sforza no ha habido ni un solo punto de coincidencia entre la ideología de uno y otro.

«Mussolini—dice este periódico, cuyas relaciones con los fascistas son conocidísimas—, escuchó en silencio la exposición de los argumentos que han determinado al conde Sforza a presentar su dimisión, y ha asentido a cuantas consecuencias sacaba el embajador de sus argumentos. El Presidente del Consejo rogó al conde Sforza que continuara en Roma hasta nuevo aviso.»

«Il Giornale d'Italia» dice que es poco probable que el conde Sforza sea nombrado presidente de la Delegación italiana en Lausana, y que piensa abandonar la diplomacia para hallarse con la libertad de acción necesaria para entrar en el dominio de la política.

LA DENUNCIA DE UN ACUERDO ITALOGRECO

Roma, 8.—Sabido es que el Foreign Office se quejó recientemente a la Consulta de la denuncia del Acuerdo concertado entre Bonin Longare y Venizelos a propósito de las islas de Dodecaneso.

En los círculos políticos se declara que, en su respuesta a la nota inglesa, el Gabinete italiano confirma los fundamentos jurídicos de esta denuncia y hace notar que el Acuerdo en cuestión fué concertado sobre la base del Tratado de Sevres, que debe considerarse ya como caduco, por causa de que este Tratado va a ser modificado ahora.

EN SANLUCAR

LA MUERTE DE BARBADILLO

Sanlúcar, 8.—La noticia del fallecimiento del notable escritor Sr. López Barbadillo ha producido en esta ciudad, de donde era natural el finado, un gran sentimiento.

Estaba emparentado con una distinguida familia, que está recibiendo muchísimas muestras de afecto por la desgracia que le aflige.

EN LA LINEA DE ALICANTE

Descarrilamiento de un mercancías

En la Dirección general de Orden Público se han recibido noticias de un descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Casa del Campillo y Encinas.

El tren de mercancías número 216 descarriló, quedando fuera de la vía tres vagones y resultando heridos levemente tres empleados. La línea quedó interrumpida por esta causa, teniendo necesidad los correos de Alicante y Valencia de quedar allí parados hasta que se restablezca la comunicación.

OTRO DESCARRILAMIENTO

De la Encina salió un tren de socorro, con obreros y material; pero al llegar a Casa del Campillo descarriló también, sin que ocurrieran desgracias personales.

DE LA CATASTROFE MINERA

Van extraídos 63 cadáveres

Spangler, 8.—El número de cadáveres retirados se eleva a sesenta y tres. También han sido extraídos de la mina treinta y dos heridos.

Faltan todavía trece mineros.

EN LA PRESIDENCIA

Se reunió en dicho departamento, bajo la presidencia del subsecretario del mismo, la Comisión interministerial nombrada para la unificación de las gratificaciones de residencia en Canarias y posesiones españolas en el Norte de África.

Se constituyó bajo la presidencia expresada, y nombrándose secretario al funcionario de dicho departamento Sr. Celorrio.

Después de acordar los métodos de trabajo a seguir, se convino en volverse a reunir el día 18, a las cuatro de la tarde.

De otras cosas el subsecretario dijo que no había nada.

El jefe del Gobierno, con ocasión de haber ido esta mañana a Cuenca el Rey, para almorzar con su tía la Infanta doña Paz, no había tenido despacho.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—CONVERSACION INTERESANTE

El Sr. Calderón recibió a los periodistas en ocasión en que tenía en su despacho al ex ministro Sr. Burgos y Maza.

Aquí no tenía noticias, y como dijera a los reporteros que sólo podía comunicarle que le había visitado el expresado ex ministro, éste se apresuró a hacer constar que su visita no tenía carácter alguno político y que sólo respondía al deseo de saludar a su entrañable amigo Sr. Calderón.

El Sr. Burgos y Maza hubo de referirse a la reunión de ayer en la Academia de Jurisprudencia, haciendo notar que, a su entender, al discurso que en ella pronunció el Sr. Sánchez de Toca se había dado una mayor trascendencia de la que en sí tiene, por haberse atribuido al ilustre ex Presidente del Senado una intención que seguramente no tuvo.

A propósito de esto decía: «Al Sr. Sánchez de Toca no le conocí mucha gente. Los que hemos tenido ocasión de tratarle con intimidad, vemos en él al hombre de una preparación cultural como hay pocos; pero con el alma de un niño. Por eso digo que en las más de las veces no pone en sus palabras la intención que desde fuera se le atribuye.»

Luego derivó la charla sobre la obra del Sr. Calderón, haciéndola girar alrededor del decreto sobre sindicación, respecto del cual el Sr. Burgos Maza entendía que debía haberse dado carácter de generalidad, aunque no se le ocultaba que hay reformas sociales a las que no puede aplicarse el mismo criterio, y citó como comprendida entre estas últimas la relativa a los Tribunales para niños, fundándose para pensar así en que es condición previa para la mayor eficacia de su aplicación la de que el ambiente esté preparado.

El Sr. Calderón manifestó entonces que el decreto de sindicación tiene más bien el carácter de general, y que si ahora es aplicable a la provincia de Barcelona, es como vía de ensayo, y teniendo en cuenta principalmente que es donde está ultimado el censo obrero y patronal y hecha asimismo la clasificación de industrias, trabajo que ha realizado la Dirección de Estadística.

«Ese censo obrero—dijo el ministro—lo tengo ultimado, poseyendo en la expresada Dirección 523.000 tarjetas, y con esa base voy a la implantación de la sindicación, confiando en que venga a ella la masa obrera, gran parte de la cual no pertenece a ningún Sindicato, y una pequeña parte, al libre y al único, como seguro de vida, según expresión de los mismos obreros.»

La obra de confección del censo obrero continúa, y se lleva con la actividad que se puede en importantes centros sociales como Bilbao y Córdoba.

De ahí que me ocupe de la Delegación del Trabajo, no sólo en Barcelona, sino también en Vizcaya y Córdoba.»

De nuevo habló el Sr. Burgos para expresar su criterio, favorable a que se haga un Código social, con lo cual se llegaría al desideratum, porque en esa materia, las reformas aisladas no tienen toda la eficacia que el problema exige.

La conversación mantenida, como verán nuestros lectores, ha sido interesante.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el alcalde, señor conde de Valle de Sutchil, con objeto de presentarle el proyecto de grupos escolares.

El Sr. Montejo prometió nombrar con toda actividad una Comisión que estudie los proyectos, y cuyas obras se realizarán por suabasta.

EL FERROCARRIL DE SALAMANCA A AVILA

Los representantes en Cortes de Salamanca y Avila, y una Comisión de vecinos de ambas provincias, han visitado al ministro de Fomento para pedirle que active la terminación del ferrocarril que una las dos provincias, así como la inauguración del trozo construido.

El Sr. Argüelles prometió atender las peticiones de los visitantes.

EL SR. SANCHEZ GUERRA ES OPTIMISTA

Las conversaciones que con diferentes hombres públicos tuvo ayer el Sr. Sánchez Guerra han sido objeto de los comentarios esta tarde en los círculos políticos.

Para algunos, la situación del Gobierno después de esas conferencias no ha mejorado, sino empeorado, mientras que para otros no ha tenido aquella la menor modificación, desde el momento en que las respectivas actitudes de los Sres. Cierva y marqués de Alhucemas eran previamente conocidas.

Nosotros podemos decir que el jefe del Gobierno se muestra muy optimista, y no oculta que sacó, tanto de una como de otra conferencia, muy buena impresión. Y es, sin duda, debido, en lo que se refiere a la conferencia con el jefe de la concentración, a que es preferible una actitud, aun siendo de ser oposición, clara y franca, a una dudosa, que pudiera prestarse a equívocos.

Con el Sr. Maura no había hablado todavía esta tarde el Sr. Sánchez Guerra.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8 de noviembre de 1922
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,75; E, 70,70; D, 70,90; C, 70,80; B, 70,90; A, 70,90; G y H, 71,25; Diferentes series, 70,90; Fin corriente, 70,85; Fin próximo, 00,00.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,00; E, 85,95; D, 87,00; C, 87,25; B, 87,25; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,25.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,50; D, 89,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,90; E, 96,90; D, 97,25; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 96,95.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,70; E, 96,60; D, 96,80; C, 96,55; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,85; B, 102,25.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,00; Obligaciones de 1868, 90,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 85,50; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 86,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,40; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 103,25; Marruecos, 75,40.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 578,00; Hipotecario, 230,00; Hispanoamericano, 199,00; Español de Crédito, 136,00; Tabacos, 244,00; Explosivos, 803,00; Azucareras preferentes, 60,25; Idem ordinarias, 80,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 83,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 382,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 841,00; Nortes, 340,50; Metropolitano, 200,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem ídem, no estampilladas, 75,20; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 89,00; Nortes, 190,50; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 229,00; Obligaciones Río de la Plata, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,15; Liras, 27,85; Francos, 41,40; Francos suizos, 120,50; Libras, 29,46; Dólares, 6,59; Francos belgas, 42,25.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

Trabajando en el paseo del General Martínez Campos, números 25 y 27, se cayó desde el segundo piso el obrero José Andrés, de veintiocho años, muriendo a consecuencia del golpe que se dió en la frente.

Avisado el médico de la Casa de Socorro certificó la defunción.

En el asunto interviene el Juzgado.

Noticias generales

«Ejército y Armada».—El diario militar «Ejército y Armada», con la gerencia de nuestro querido compañero D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, ha instalado nueva maquinaria, para publicarse desde hoy con grabados y en mayor tamaño.

La Real Sociedad de Electrología y Radiología Médicas celebrará solemne sesión inaugural del curso 1922-23 mañana jueves 9, a las siete de la tarde, en el local de la Real Academia de Medicina (calle de Arrieta), bajo la presidencia de D. Carlos M. Cortezo.

El secretario general, D. Antonio Piga, dará cuenta de las tareas realizadas por la Sociedad en el curso anterior.

El profesor Wintz disertará sobre «Principios y métodos de la irradiación röntgenoterápica del cáncer».

Banquete a D. José María Granada.—El banquete a D. José María Granada se celebrará, según se anunció oportunamente, mañana jueves 9, a la una en punto de la tarde, en el Palace Hotel.

Entre los amigos y admiradores del celebrado autor granadino reina gran entusiasmo, por lo que auguramos al banquete un éxito completo.

«Los Estados Unidos».—El número de octubre de la revista comercial ilustrada «Los Estados Unidos», contiene una interesante información sobre Alaska, con diversas fotografías, un trabajo dando a conocer a España la historia de una gran compañía americana de productos químicos, un estudio sobre el comercio en 1921 de los veinte principales países del globo; páginas dedicadas al cinematógrafo, bibliografía, etc.

A disposición de su dueño.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, se encuentran depositados para entregar a quienes justifiquen su pertenencia, una cartera conteniendo cantidad en metálico y un cuello de piel, hallados ambos objetos en la vía pública.

Cámara Oficial del Libro de Barcelona.—El secretario de esta Cámara ha visitado a los directores generales de Correos y de Contribuciones, para tratar con ellos de la regularización de los envíos postales de libros y de las disposiciones reguladoras del subsidio del Estado para la publicación de la Bibliografía general española e hispanoamericana.

Academia de Jurisprudencia.—Los días 8 y 10 del presente mes, a las seis y media de la tarde, el Sr. Abate Lúgán, profesor de filosofía y publicista, disertará acerca de la «Figura moral y literaria de Fray Luis de León».

Día 8.—«Fray Luis de León, artista.»
Día 10.—«El alma de Fray Luis de León en sus versos.»

Caida.—En la estación del Mediodía sufrió un mareo Mateo Álvarez Cruz, de treinta y dos años, con domicilio en el Puente de Vallecas, cayendo al suelo, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Riña.—En la Puerta del Sol se encontraron Toribio Fernández Pérez, de treinta años de edad, con domicilio en la calle de la Encarnación, número 10, y su compañero de oficina José Gutiérrez Sojo, de treinta y

ocho años, domiciliado en la plaza del Carmen, número 4, entre los que existían antiguos resentimientos.

Toribio agredió a su compañero con un bastón, causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Para el director de Comunicaciones

Nuestro suscriptor D. Antonio Barreiro, de Novellana (Asturias), nos escribe una atenta carta en la que se queja del modo irregular con que viene recibiendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde hace más de dos meses.

Hay semanas—dice—que no recibo más que dos o tres ejemplares de su diario.

Esta queja, como otras tantas, se la trasladamos al director general de Comunicaciones, esperando ser atendidos, como lo hemos sido otras veces.

ULTIMA HORA

La cuestión militar

Esta noche publica «El Tebib Arrumi» en el «Diario Universal» un artículo, que termina:

«Ayer, según parece, hubo reunión del Comité de la Junta del Arma de Infantería. Largas horas se emplearon en debatir temas de la más alta trascendencia. Se afirma que hoy continuará la reunión, y que si la de ayer tuvo por consecuencia dejar definida una actitud, la de hoy versará sobre medidas que corresponde adoptar para servir a aquella y prevenir las consecuencias que, inevitablemente, han de producir.»

Se afirma más. Se afirma que les llega el momento de la batalla decisiva. Y hay vaticinios para todos los gustos, desde aquellos que sostienen que antes de que acabe la semana aparecerá en la Gaceta un decreto sensacional, hasta los que sostienen que la disposición, lejos de aparecer como se espera, y relacionándose con organismos enteros, tendrá el carácter de simple orden que afecta sólo a personas aisladas.

Es lógico suponer que hoy, en el ministerio de la Guerra, se habrán celebrado y se celebrarán conferencias de la mayor importancia. Si los reporteros pudieran dar la lista de los nombres de todos aquellos que han pasado por el despacho del subsecretario y del ministro, el público tendría motivos para orientarse... Pero, al fin, no han de pasar muchas horas sin que nos diga lo que encierra esa nube plomiza que todos los atentos ven estos días en el horizonte político, y fija y amenazadora sobre los techos del histórico palacio de Buenavista.»

Desde Barcelona

CAREO

Barcelona, 8.—En un careo verificado en la cárcel, ante el juez, entre los detenidos Tejedor y Peced, el primero negó categóricamente hallarse complicado en el complot contra Martínez Anido.

A pesar de estas manifestaciones, Peced las desmintió, afirmando que se hallaba complicado.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Tejedor y Jalent, y decretó la libertad de Facet y Garduña.

Hoy ampliaron sus declaraciones tres agentes de Vigilancia y el representante de la fábrica de armas de Guernica, desde donde fue enviada una de las pistolas que se ocuparon a los complicados en el atentado.

Dicho representante dijo que dicha pistola fue enviada en un paquete, con otras, al Japón, ignorando cómo pudo ser sustraída.

Asociación de inquilinos de Santander

Santander, 8.—La Asociación de Inquilinos de Santander organiza un mitin público, que tendrá seguramente gran importancia.

Entre las conclusiones que se elevarán al Gobierno figuran, además de la prórroga del real decreto sobre alquileres, las de que piden que sea extensiva a los pueblos y a las fincas rústicas, además de otras reformas del decreto que la práctica aconseje.

Para este acto están invitados las Corporaciones y entidades populares de Santander, el conde de Bugallal, autor del decreto, y la Federación de entidades ciudadanas de España.

Explosión de bombas en Lisboa

VARIOS HERIDOS

Lisboa, 8.—Estos días se han registrado algunos atentados, especialmente contra los tranvías, que aunque carecen de importancia han obligado al Gobierno a extremar sus precauciones, permaneciendo acuarteladas las tropas de Policía y Guardia Republicana.

En diversos lugares han estallado petardos de clorato potásico, produciéndose alguna alarma. Un individuo ha resultado herido leve. En el Largo de Santo Domingo, junto al histórico Palacio de Almada, donde se hallan instaladas las oficinas de la Agencia Radio, en las obras que se efectúan en Rocio hay una caja de madera para guardar las herramientas. Esta mañana llegó una trampa con un saco de papeles y mientras los mostraba a un individuo hizo explosión una bomba, resultando lisa la trampa. El hombre resultó con gravísimas heridas en las piernas.

Refuerzos a los Dadanelos

Londres, 8.—Han sido enviados importantes refuerzos a la flota inglesa.

A los Dardanelos han llegado ya numerosas unidades.

CONTRA LOS TURCOS

Constantinopla, 8.—Han sido instalados ametralladoras, autos blindados y cañones para impedir que los turcos se apoderen del barrio de Pera.

El nuevo Presidente de la República portuguesa

Lisboa, 8.—El día 5 de octubre de 1923 cesará en sus funciones el actual Presidente de la República, debiendo celebrarse la elección presidencial sesenta días antes de aquella fecha.

No es extraño que los partidos empiecen a preocuparse de la sustitución.

Hasta ahora han sonado los nombres de Joao Chagas y Teixeira Gomes, ministros plenipotenciarios en París y Londres; pero, según afirma un periódico, los democráticos, el partido más fuerte, se propone presentar la candidatura del general Norton de Matos, actual alto comisario de Angola.

El aniversario de la revolución alemana se celebrará trabajando

Berlín, 8.—El Comité central de Sindicatos berlineses ha invitado a todos los sindicatos a no interrumpir el trabajo el día 9 del corriente, aniversario de la revolución.

Alemania ha entregado ya a Bélgica seis mil millones de francos

Bruselas, 8.—En el proyecto de presupuesto belga para 1922-23 presentado por el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Theunis, se calculan los daños causados a Bélgica por los alemanes durante la guerra en 18.000 millones de francos, de los cuales lleva entregados Alemania 6.000.

LA CUESTION SOCIAL EN VIZCAYA.

Se constituye un Tribunal para hacer justicia y se declara la huelga general

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente

LOS ELEMENTOS OBREROS APOYAN A LOS PROCESADOS

Bilbao, 8.—No hace muchos días que fue suspendida la causa contra los procesados por la muerte del gerente de Altos Hornos, cuya causa había de verse hoy en la Audiencia.

La suspensión anterior fue debida a no haber comparecido los defensores Sres. Barriero, Juaristi, Rugama y Sáez, que presentaron certificado facultativo de hallarse enfermos.

Ante el temor de que ahora ocurriera lo mismo fueron designados cuatro defensores de oficio, y como éstos protestaran ante la Junta del Colegio de Abogados, ésta declaró improcedente la protesta, ordenando a los letrados que acudieran hoy a la Audiencia, por si era necesario que cumplieran su misión.

EL MANIFIESTO DE LOS OBREROS

Anoche se reunieron las representaciones de la Unión General de Trabajadores (socialistas), Confederación Regional del Trabajo (sindicalistas) y Solidaridad de Obreros Vascos (comunistas), siendo acordada la huelga general de todos los oficios, por mayoría de votos de sindicalistas y comunistas.

Como resultado de este acuerdo se redactó un manifiesto, dirigido a las Sociedades obreras, que habría de publicar la Prensa de esta mañana, ordenando para hoy mismo la huelga general, como adhesión a los procesados y en señal de protesta contra el nombramiento de abogados de oficio.

Una representación obrera se presentó en los periódicos exigiendo la publicación del manifiesto y amenazando con retirar inmediatamente el personal de los talleres si no se les daban seguridades de la publicación.

En El Liberal se negaron a publicarla, y los obreros amenazaron con la huelga.

Esta mañana se ha publicado El Liberal. Además del manifiesto, inserta un artículo furibundo contra los obreros, en el que califica la huelga de insensatez, y protesta de que los elementos trabajadores se hayan dejado dominar por los comunistas.

Dice que la huelga es una coacción contra las autoridades judiciales, cuya independencia deben ser los obreros los primeros en respetarla.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL.—NO CIRCULAN TRANVIAS NI COCHES

Bilbao, 8.—(Urgente).—Al terminar esta madrugada la reunión de delegados, quedó planteada la huelga general.

Los tranvías y coches de punto circularon a primera hora, y a las diez de la mañana, los coches y los tranvías fueron conducidos a las cocheras por el personal, abandonando éste el trabajo.

Los obreros de algunos talleres que se negaron a abandonar el trabajo fueron requeridos por los sindicalistas, que les obligaron después a viva fuerza a abandonarle.

PRECAUCIONES

El gobernador civil había tenido confidencias de que hoy se alteraría el orden, y adoptó grandes precauciones a fin de impedirlo. Fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad patrullan por las calles y han quedado establecidos retenes en los puntos más estratégicos.

AEROPLANO DE METAL

Berlín, 8.—Según un telegrama de Munich, un avión alemán, con piloto, mecánico y cuatro pasajeros, ha cruzado en un vuelo los dos picos más altos de los Alpes tiroleses: el Gross Stockner (12.300 pies) y el Gross Venediger (12.000 pies).

El aparato es un monoplano construido enteramente de metal.

Nuevo ministro del Brasil

Río Janeiro, 8.—El Sr. Félix Pacheco, senador, redactor jefe del Jornal do Comercio y miembro de la Academia Brasileña, ha aceptado el cargo de ministro de Negocios Extranjeros, que le fue ofrecido por el actual Gobierno.

El senador Mac Cormik visitará Europa

Londres, 8.—Telegrafan de Washington, que el senador Mac Cormik ha emprendido un viaje a Europa, debiendo llegar a París el día 13 del actual.

Dicho senador se propone visitar Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, con el fin de estudiar las condiciones económicas de estos países y la posibilidad para América de participar en la reconstitución de Europa.

Ahora se baila con música de Beethoven

Los aficionados al baile de París, cansados de la música del jazz, bailan en la actualidad al son de composiciones de Chopin, Saint-Saëns, Beethoven y Schumann, lamentablemente desfiguradas.

La Sociedad de Autores y Compositores está decidida a no tolerar esta perversión.

Se consideran como defensores de los artistas muertos y están indignados al ver las obras de los grandes maestros aplicadas a usos tan profanos.

Han dirigido una protesta a todos los establecimientos públicos donde se baila, y han apelado a la conciencia artística de los músicos de dichos lugares.

EN LAS PUERTAS DE LA AUDIENCIA. ALGUNOS ALBOROTOS

A las ocho de la mañana habla frente a la Audiencia muchos centenares de personas que pugnaban por penetrar en el edificio.

El gobernador, Sr. Regueral, con fuerza de la benemérita, se presentó allí, adoptando las oportunas medidas y poniéndose de acuerdo con el presidente de la Audiencia para que ni magistrados, jurados ni testigos fuesen conccionados por la multitud.

Los alborotos promovidos por los huelguistas fueron fácilmente reprimidos, gracias a las medidas de previsión adoptadas.

LOS PROCESADOS.—DEFENSORES SUPLENTES

Bilbao, 8.—En esta causa se hallan encasados quince individuos, de los cuales a nueva se le dictó auto de sobreseimiento y dos fueron declarados en rebeldía, quedando únicamente José Antúnez, Damián Álvarez, José Vallejo y Fernando Ropezuelo, a los cuales se encargaron de defender los abogados Sáez, Juaristi, Rugama y Barriero.

En el anterior cuatrimestre se constituyó la Sala; pero el Sr. Barriero dijo que el ministerio fiscal había escamoteado un expediente, por lo cual se le instruyó sumaria por desacato, que aún está pendiente de resolución.

A cuenta de este proceso los elementos sociales venían, desde hace algún tiempo, realizando activa campaña de opinión, manifestando que eran inocentes y que la confesión de sus culpabilidad fue arrancada a los procesados por violencia.

Para evitar nuevas incidencias, la suplencia dispuso el nombramiento de defensores suplentes, y ello produjo las naturales protestas entre los colegiados, hasta el punto de elevar tres de ellos una instancia al presidente de la Sala, protestando.

Esta mañana sólo se presentó en la Audiencia el suplente doctor Larrinaga.

LA LLEGADA DE BARRIBERO.—¿QUE PASA?

Al ir a constituirse la Sala se presentó en la Audiencia el Sr. Barriero... (Al llegar a este punto, el censor corta la conferencia, y quedamos aislados durante varios minutos.)

LA HUELGA ES GENERAL EN TODA VIZCAYA

El gobernador civil conferenció esta mañana con el militar para tomar las precauciones pertinentes.

La huelga en Vizcaya es general, tanto en fábricas como en talleres.

Sólo han dejado de secundar el paro los obreros de transportes.

Los comercios continúan abiertos. Esta mañana la Policía efectuó la detención en el muelle de varios obreros que coaccionaban a los de transportes.

El paro es tan absoluto, que ni siquiera se publican periódicos.

SIN INCIDENTES

Las precauciones adoptadas por las autoridades son extraordinarias, especialmente en las afueras y barriadas obreras.

Hasta ahora no hay que lamentar ningún incidente.

EN PRO DE LAS HACIENDAS LOCALES

Una Comisión de Ayuntamientos visita al Presidente del Consejo

Una representación de Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, acompañada por el señor alcalde de Madrid y representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, Bilbao, Toledo, Burgos, Zamora, Illescas y otros han visitado ayer al Presidente del Consejo de ministros con objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Ayuntamientos, celebrada el 22 de septiembre.

El Presidente del Consejo prometió estudiar con todo interés y cariño dichas conclusiones y someterlas al conocimiento del Consejo de ministros. Acto seguido, la Comisión visitó al ministro de Hacienda, al que expuso las pretensiones de los Municipios, concretadas en dichas instancias, oyendo de labios del mismo manifestaciones que demuestran la buena orientación y predisposición del Sr. Bergamín.

Continuando las gestiones iniciadas, ayer tarde se celebró en la Casa de la Villa una reunión con el fin de organizar una Asamblea magna de Municipios.

Las conclusiones elevadas al Gobierno son las siguientes:

Primera. Que a fin de que pueda ser incorporada a los próximos presupuestos del Estado, se lleve a efecto la reforma de las Haciendas locales sobre la base de respetar a los Municipios cuantos recursos les concede la vigente ley Municipal y la de supresión de los cupos de consumos del 12 de junio de 1911, quedando sin efecto la suspensión prejuzgada por el artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914 y posteriores, respecto a la aplicación de los preceptos del artículo 2.º de la referida ley de 12 de junio de 1911. Al cesar la obligación de pagar los Ayuntamientos el 20 por 100 de los bienes de Propios, se entenderá asimismo quedan exentos de satisfacer el 20 por 100 de Contribución de utilidades sobre los intereses de inscripciones de Propios, toda vez que esos intereses equivalen a la renta de los bienes de Propios no enajenados.

En la reforma de las Haciendas locales se concederán a los Municipios recursos nuevos de positivo rendimiento, con reglas de fácil aplicación en su exacción, dentro de la más amplia autonomía, y se modificará el real decreto de 11 de septiembre de 1918, en cuanto a la formación del reparto general de utilidades, estableciendo bases de tributación más justas y equitativas, sin exención para determinados funcionarios y empresas, y un procedimiento breve y sencillo para su ejecución.

Segunda. Establecer la absoluta separación de las Haciendas locales de las del Estado y provincia. Se practicarán con urgencia las oportunas liquidaciones entre el Estado y los Municipios, y el importe de los créditos en pro o en contra será llevado a los próximos presupuestos del Estado y municipales.

Los créditos ya reconocidos por el Estado deberán ser hechos efectivos inmediatamente con cargo a las consignaciones actuales. Tercera. En la reforma de las Haciendas locales deberá figurar necesariamente la supresión del contingente provincial que dejará de gravar sobre los presupuestos municipales, siendo las Diputaciones quienes directamente recauden sus recursos.

También se eximirá a los Ayuntamientos del pago de todos los servicios que, como los de enseñanza, Sanidad y otros, deben ser función del Estado, quedando a cargo de los Municipios únicamente aquéllos que son de carácter puramente local. Asimismo debe eximirse del impuesto sobre personas jurídicas, 1,20 sobre pagos, sobre el consumo de luz eléctrica y otros que gravan el presupuesto municipal.

Por lo que se refiere a los gastos corrientes, se interesa del Gobierno haga uso inmediato de la autorización que le concede la ley de Presupuestos de 26 de julio de 1922 para eximir a los Ayuntamientos de la mitad de dichos gastos en el presente año económico y del resto en el siguiente.

Cuarta. Que se conceda franquicia postal a los Ayuntamientos para toda clase de servicios que se realicen en favor del Estado. De persistir el régimen de supresión de franquicia, establecido por la disposición segunda del artículo 14 de la ley de 29 de abril de 1920, el Estado abonará a los Ayuntamientos la indemnización que corresponda.

También se concederá a los Ayuntamientos exención de timbre o reintegros en todo documento que afecte a servicios del Estado.

Quinta. Interesar del Gobierno el pago a los Ayuntamientos con regularidad de los cargos municipales y participación del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro en urbana e industrial.

Estas cantidades deberán ser liquidadas y satisfechas a los Municipios por trimestres, dentro del mes siguiente a la terminación de cada uno.

Como medio seguro de evitar estos retrasos, convendría que los recaudadores de contribuciones ingresaran directamente en los Ayuntamientos lo que a éstos correspondiera, liquidando en fin de cada trimestre.

Sexta. Que se liquiden y abonen inmediatamente a los Ayuntamientos los premios de formación de matrículas y de padrones de cédulas personales que adeuda el Estado.

Séptima. Que teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios a cargo de los secretaríos de Ayuntamiento son de carácter exclusivamente nacional y se realizan en favor del Estado, tales como los de Reemplazo del Ejército, contribuciones e impuestos, alumbramientos, lotería, sanidad, subsistencias, estadísticas y otros muchos, se satisfaga el sueldo de dichos funcionarios por cuenta del presupuesto del Estado. Si esto no fuere posible en su totalidad, se establecerá la obli-



Tómese Cuando Aun Es Tiempo

¿Se da Vd. cuenta de que la mayor parte de los males del sexo femenino no requieren operaciones, es decir, que no son causados por desviaciones serias, tumores, crecimientos u otros cambios radicales?

¿Sabe Vd. acaso que los achaques comunes producen síntomas que se parecen mucho a los causados por males más serios y que hacen necesarias las operaciones?

¿Ignora Vd. que muchas mujeres y niñas sufren sin necesidad de tales achaques? Además de ello, ellas ponen en peligro su salud permitiendo que continúen las dolencias y que se conviertan más tarde en males muy serios.

Si cualquiera de dichas dolencias se ataca a tiempo, es decir, al sentirse los primeros síntomas, se podrá, en muchos casos, evitar malas consecuencias. Por consiguiente, al aparecer los primeros síntomas tales como dolores durante el período, irregularidades, irritabilidad y nerviosidad, tómese el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Esta medicina se prepara con gran esmero y limpieza y únicamente con hierbas medicinales. No contiene narcóticos ni drogas dañinas o venenosas y puede tomarse con la mayor confianza.

¿Por qué no probar esta medicina?

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

gación por parte del Estado de contribuir con el 50 por 100 del sueldo del secretario.

Octava. Que el Gobierno se ocupe con la urgencia posible de preparar un proyecto de ley de autonomía municipal, para someterlo a las Cortes así que éstas se reúnan.

Medicina y médicos

CONFERENCIA DEL DOCTOR ARREDONDO

Ha dado comienzo el curso de enfermedades del aparato digestivo, organizado por la Casa del Estudiante.

Comenzó con la conferencia del doctor Arredondo, que fué presentada por el señor González Quevedo.

El ilustre conferenciante desarrolló el tema «Etiología y patogenia de sus toxinas», siendo ovacionado.

Todos los martes habrá conferencias por notables especialistas.

Hubo una gran concurrencia.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Pleitos y causas

EL REINADO DE LA STAR

No debía tratar con gran dureza a sus operarios, pero tampoco debía gozar de grandes simpatías, Joaquín Pareja Estrada, industrial, que, sin tener establecimiento abierto, se dedicaba al arreglo o construcción de aparatos taxímetros para los automóviles de alquiler. Por ello, sin duda, Inocencio Bustillo, de oficio calderero, se apostó a eso de las diez de la noche del día 3 de agosto del pasado año 21, en compañía de otro u otros sujetos que se dieron a la fuga el día de autos, frente a la casa que habitaba Pareja Estrada, en la calle de Peligros, núm. 5, para vigilar la salida de éste, que tenía costumbre de ir por aquellas horas hacia el Hotel Regina.

Como hablan previsto, salió a la hora indicada, y al pasar por la calle de la Aduana, con el firme propósito de causarle la muerte, le dispararon por la espalda con una pistola marca Star, alcanzándole tan sólo un proyectil, que le causó una herida en la región glútea izquierda, y le hizo caer al suelo y perder el conocimiento. Curó a los veintiséis días, sin quedarle deformidad.

Las detonaciones produjeron la consi-

guiente alarma, y el sereno Manuel Pérez corrió en persecución de Bustillo—su compañero o compañeros desaparecieron—, quien seguido muy de cerca y conservando aún en su poder la Star, se volvió y disparó el arma, que no hizo blanco. Un guardia de Orden Público enarboló entonces el chuzo del sereno y dió con él en la cabeza al calderero, logrando detenerle y ocuparle la pistola, y produciéndole una lesión cuya curación duró ocho días.

Ha manifestado el procesado al declarar que no intervino en los hechos que se relatan, y si sólo, al ver el revuelo que se originó con motivo del suceso, para defenderse únicamente de la agresión de que fué objeto, hizo un disparo con una pistola que llevaba, y cuya marca no recuerda.

Del Jurado que ha de juzgarle forma parte el conocido y notable novelista Joaquín Belda.

Durante la declaración del que ocupa el banquillo entró el lesionado, y advertida su presencia por el letrado defensor, llamó la atención de la Sala, y el presidente del Tribunal de derecho se dirigió al público, haciéndole saber que los perjudicados y testigos no podían formar parte de él hasta después de haber prestado declaración.

El fiscal, Sr. Ferrer, califica los hechos como constitutivos de los delitos de asesinato en grado de frustración y atentado. Pide por el primero doce años y un día de cadena temporal, por el segundo cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del Sr. Rico, solicita la absolución de su patrocinado.

J. A. MORENCOS.

EN LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Un ordenanza venía robando sellos y falsificando vales

El secretario particular del subsecretario de Gobernación, D. Enrique Martín Guerra, guardaba en uno de los cajones de su mesa de dicho departamento ministerial, las hojas de sellos que adquiría para el franqueo de la correspondencia particular de su jefe.

El Sr. Martín Guerra se valía del ordenanza Félix Carrasco Casas para la adquisición de dichos sellos, enviándole con un vale firmado al estanco de la calle de San Bernardo, 48, cada vez que tenía que aprovisionarse de efectos timbrados.

Como en distintas ocasiones había advertido el Sr. Martín Guerra la falta de gran cantidad de timbres, denunció el hecho y la Policía detuvo al ordenanza Carrasco, que confesó ser autor, no sólo de las sustracciones, sino de la falsificación de vales en número de veinte, y por un valor aproximado de 2.000 pesetas.

Declaró también que los sellos se los vendía, con un 40 por 100 de descuento, a Modesto Ladrón de Guevara; pero afirmó que éste ignoraba la procedencia ilícita de los sellos. Modesto así lo manifestó también ante el Juzgado, que reclamó su presencia.

Carrasco ingresó en los calabozos del Juzgado.

ESTADO

LAS OBRAS DEL PUERTO DE TANGER

En el ministerio de Estado comunicaron esta mañana a los periodistas que las obras del puerto de Tánger habían sido suspendidas momentáneamente para reanudarse dentro de breves días.

CONFLICTOS SOCIALES

El "lock-out", del ramo de la madera

UNA NOTA OFICIOSA DE LA PATRONAL

«La Agrupación patronal ha dirigido a los obreros una comunicación conteniendo las condiciones para acordar el levantamiento del "lock-out", en las que se compromete a mantener idénticos jornales que existían en el momento de plantearse el conflicto actual y solicitando en las restantes el reconocimiento de ciertos principios imprescindibles para la debida colaboración de patronos y obreros en la producción, sin que en ninguna de tales condiciones se mermen ni desconozcan los derechos y reivindicaciones de los obreros, ni impliquen humillación alguna para su dignidad.»

En dichas comunicaciones se señala un plazo hasta el día 15 de noviembre para recibir la conformidad individual de los obreros.

La Agrupación patronal del ramo de la madera hubiera deseado llegar a un acuerdo con las organizaciones obreras de tal industria; pero, convencida de que los elementos directivos del Sindicato de la madera no tratan de defender los intereses de sus representados, sino que sólo les preocupa la situación privilegiada que les concede la dirección de dicho organismo, se ha visto obligada a intentar individualmente con los obreros un acuerdo.

No obstante el éxito de nuestras gestiones cerca de los obreros individualmente, cuyas adhesiones exceden de mil quinientas, hacemos un cordial llamamiento a las secciones que representan a los distintos oficios de los obreros de la madera para que se llegue a una reconciliación sincera y perdurable, a base de discutir sus representantes con los de la Agrupación patronal, y a nombre de cada una de dichas secciones, las bases que hemos remitido a los obreros individualmente.

Si, desatendiendo nuestra invitación las secciones de los distintos oficios parados, persisten en mantener su actuación irreducible, nos veremos obligados a recabar la adhesión de los obreros hasta el día 15 de los corrientes, como se ha señalado, para proceder en consecuencia, cualesquiera que sean las consecuencias.

Advertian los obreros que, además de mantener los mismos jornales que regían con anterioridad al "lock-out", mantenemos asimismo la jornada ordinaria de trabajo de ocho horas, y que en el contenido de nuestras bases sólo se intenta el reconocimiento de los derechos legítimos del patronaje, el principio de la intensificación del trabajo para que puedan los obreros obtener el máximo de salario en proporción a su labor; que nos preocupa en extremo resolver el problema del paro forzoso y del aprendizaje; que intentamos llegar a un acuerdo para evitar la repetición de conflictos y nuevas suspensiones del trabajo; que exigimos y nos comprometemos al respeto mutuo y libertad de trabajo y de asociación, y a no adoptar represalias con motivo del levantamiento del "lock-out", sin que en dichas bases pueda advertirse condición alguna humillante para los elementos obreros, ni negativa a sus derechos, ni tampoco oposición a reconocer las organizaciones que legítimamente les representen.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

al desierto indios de paz, ofreciendo un crecidísimo rescate por ella. Por último, habiendo enfermado y casi enloquecido el duque, los médicos le declararon formalmente que si no volvía a su país natal moriría sin remedio antes de seis meses.

—¿Y se volvió?

—Se volvió pensando recuperar su salud, solamente para volver a buscar de nuevo a su hija; el duque se estableció primero en la corte, y después se vió obligado, por consejo de los médicos, a ir a buscar, no su salud, porque la había perdido para no volverla a recobrar, sino su vida, bajo el templado cielo de Andalucía.

«El duque se retiró a uno de sus estados cerca de Guadix.

«Hemos concluido la segunda parte de nuestra historia.

—Pues te confieso, adorada Angiolina, y no te ofendas por ello, que tu historia, a fuerza de poco interesante, me va causando sueño.

—Espera, espera; éste no es un libro de caballerías donde se suceden una sobre otra las aventuras; es una historia real y efectiva. Entremos en la tercera parte.

«Era el año de 1546, veinticuatro años después del día en que el duque salió de España para Méjico y veintiuno desde el en que le fué robada su hija por los indios.

«El duque la había buscado inútilmente durante diez años en los mismos lugares donde le había sido robada, y debía encontrarla después de su venida a España en Granada, pero la encontró muerta.

—¡Muerta!—exclamó con asombro D. Juan.

—¿Ves como mi historia se va haciendo interesante?

—¿Pero cómo fué ese encuentro? ¿Quién había llevado allí a la hija perdida?

—Voy a entrar en pormenores: una noche, en el mis-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

unos papeles que se encontraron en la casa de un capitán de infantería española, llamado Alvaro de Sedeño, y por último, una relación escrita de doña Inés de Cárdenas, abuela de doña Esperanza, y esposa del cacique indio.

—Has excitado vivamente mi curiosidad, adorada mía—dijo D. Juan—, y espero con impaciencia esa historia.

La princesa palideció letalmente, porque comprendía el verdadero interés de D. Juan en conocer la historia de Amina; sin embargo, se dominó, se reclinó indolentemente en el estrado, echó la cabeza atrás, dejando enteramente descubierta su hermosa garganta y empezó de esta manera:

—Hace cincuenta y cinco años, en 1522, dos después del descubrimiento y conquista de Méjico por el gran Hernán Cortés, fué enviado a aquellas remotas regiones para servir al rey bajo la autoridad del virrey de Méjico, uno de los caballeros más principales de Castilla.

«Era éste D. Juan de Cárdenas, duque de la Janilla, recientemente viudo de doña María de Avendaño, cuya muerte le había dejado inconsolable. De este matrimonio sólo había nacido una niña: doña Inés de Cárdenas, que en la ocasión en que su padre fué nombrado para aquel empleo, contaba sólo catorce años.

«Amábala de tal modo el duque, que no tuvo valor para separarse de ella. Ciertamente que era un amor muy extraño el de aquel padre, que llevaba aquella hija única, aquella flor delicada, a aquellas regiones remotas, donde ardía una guerra encarnizada, y para llegar a las cuales era necesario arrostrar los peligros de mares aún no bien conocidos, y tan bravos, que imponían espanto a los más valientes pilotos.

—¿Y sin embargo—dijo D. Juan—, el duque no desistió de su empeño? Los hombres de aquellos tiempos eran atroces.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## CARTELERA PARA EL DIA 9

**ESPAÑOL.** — (Compañía Ricardo Calvo).  
A las 6 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

**COMEDIA.** — (Compañía cómicodramática). — A las 6 (matinée), El niño de oro. A las 10,30, El niño de oro.

**LARA.** — A las 6,15, Grano de mostaza. Butaca, 3 pesetas. — A las 10,30, Estudiantes y modistillas (reposición) y Madrina de guerra.

**INFANTA ISABEL.** — A las 6, Plancha I, Tenorio musical y La rebotica (tres horas de risa). — A las 10,15 (precios corrientes), El Pataiso cerrado (gran éxito).

**REINA VICTORIA.** — A las 6 (especial), ¡El Príncipe se casa! — A las 10,30 (especial), El ministro Giroflán.

**PRICE.** — (Compañía Prado-Chicoté). — A las 6 (quinto vermuth de moda), ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte. — A las 10,15 (popular), La romántica, La felicidad de España y El niño de la suerte.

**FUENCARRAL.** — (Compañía lírica española de Eugenio Casals). — A las 6, La alsaciana y La canción del olvido. — A las 10, La canción del olvido y La alsaciana.

**TEATRO IMPERIAL.** — A las 6,30, Don Juan Tenorio. — A las 10,30, Don Juan Tenorio.

**LATINA.** — (Compañía dramática de Miguel Muñoz). — A las 6 y a las 10, Don Juan Tenorio.

**MARTIN.** — (Gran moda). — A las 6,15 (doble), De la China... ná y El apuro de Pura. — A las 10,30 (doble), De la China... ná y El apuro de Pura.

a las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

**OLIMPIA.** — A las 6,15, ¡Faltan cinco minutos! — A las 10,30, ¡Faltan cinco minutos!

**IDEAL ROSALES.** — Éxito de los Verar, El Canario y Ramón Montoya, La Yankée y Amalia de Isaura. — Atracciones. — Éxito asombroso.

**TEATRO DE APOLO**  
A las seis,  
**ARCO IRIS**  
A las 10,30  
**ARCO IRIS**  
Revista de gran espectáculo.

**CENTRO.** — (Compañía Alfa-Bonafé). — A las 6, Las vueltas que da el Mundo. — A las 10,15, Las vueltas que da el Mundo.

**ZARZUELA.** — (Compañía Herrero-Montegudo). — A las 6,30 y a las 10,30, El señorito Ladislao (éxito formidable).

**ESLAVA.** — A las 6, El conflicto de Mercedes. — A las 10,30, El conflicto de Mercedes.

**PALACIO DE HIELO**  
Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas. — El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

**NOVEDADES.** — A las 6 (popular doble), La alsaciana y La pena negra. — 9,45 (popular sencilla), ¡Al toro, que es una mona! — 10,45 (corriente sencilla), Manolita la Inclusera. — 12 (corriente sencilla), La alsaciana.

**ROMEA.** — (Compañía de comedia Antónia Plana-Emitio Diaz). — A las 6,30 y

**CINE IDEAL**  
A las 5 y a las 10  
Estreno: La hija de Napoleón (cuarto tomo del relato histórico, según la novela francesa L'aiglonne). — Tacones altos (por la montisima actriz yanqui Gladys Walton). — Tomásín, portero y patriota (por el célebre Tomásín) y otras.

## HERNIADOS Que las lumbreras de la ciencia sean vuestro faro luminoso.

**DR. MARISCAL**  
Académico - Bibliotecario de la Real Nacional de Medicina.  
Madrid, 26 de octubre de 1922.

Por el genial Letamendi (1) tuve noticia de la bondad excepcional de la mecanoterapia Ramon para el eficaz tratamiento no operatorio de las hernias, relajaciones y dislocaciones; e influido por tal padrino y convencido por los hechos empecé a recomendar a mis clientes acudieran a dicho eminente herniólogo en los casos propios de su especialidad, no habiendo tenido desde entonces sino motivos para congratularme, pues con dificultad se encontrará en Europa artífice igual para la construcción de sus incomparables aparatos herniarios, tan cómodos, tan eficaces, tan elegantes, que, más que hechos por mano de hombre, parecen algunos de ellos ser labor de hadas, ya que su exelsa virtud evita sufrimientos, la operación y cura al enfermo en breve plazo. — Dr. Nicasio Mariscal, Director Jefe del Instituto de Análisis Químico Toxicológico.

La casa Ramon envía gratis a quien lo solicita un folleto instructivo. **Carmen, 33, primer piso, Barcelona.**

(1) Desde los tiempos del gran Letamendi, en que las altas mentalidades de la ciencia reconocieron el mérito, saber y habilidad del profesor ortopédico D. Pedro Ramon, únicamente han sufrido, y algunos fallecido, los ignorantes, los desdichados, los mal aconsejados y los carne de cañón.

El especialista herniólogo Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13, 14 y 15 del corriente. Recibirá en el **Consultorio, ARRIETA, 11.**

**TUBERIAS DE ACERO** de 45 por 50 mm. para conducción de agua a presión con mango. De 45 por 50 mm. para cercados, parrales, columnas y barandillas. De 60 por 65 mm. con ocho alas interiores, para tubos hervidores, refrigerantes, condensadores, etc. Se venden en la «Electro-Mecánica Iúberica», Ronda de Atocha, 32 y 34, MADRID.



**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
**AFECIONES SIFILITICAS**  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparados por  
**BOUTIGNY-DUHAMEL**, Farmacéutico  
DESCOBRIDOR de LAS IMITACIONES.  
ANGERS, MAISON-LAFFITE, PARIS.

**LINOLEUM**  
Alfombras y esteras  
Realización rápida. Grandísimas rebajas.  
Cayetano Polo y Hermanos.  
Fuencarral, 19 y 21.

**CALEFAC**  
ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo. — Calentapiés, calentamanos, calentadores de todas clases.  
**Utensilios de cocina incomparables.** Cafeteras, etc. etc. **Antigua Casa Marin**, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

**OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD**  
**PRADO-TELLO**  
PIAMONTE, 10.

**LINOLEUM**  
Esteras, terciopelos. El mejor surtido, saldo a mitad de precio. Teléfono J. 20-20.  
**SALINAS, Carranza, 5.**

**ESTERAS**  
Realizo grandes existencias con positiva ventaja.  
23, Concepción Jerónima, 23

**ESTUFAS**  
eléctricas desde 35 ptas., para cualquier instalación. Lo más práctico. **Orueta, Núñez de Arce, 7.**

**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, **PAPELETAS DEL MONTE** es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M

**SEÑORA** cede habitación a caballero formal. Tres Pecos, 30, segundo izquierda.

**MARCA**  
**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL**  
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR  
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA  
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

**CONCEDIDA**  
**PEDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

**Pagos.** — Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

**DEPOSITOS EN MADRID**  
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. — D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. — Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias». — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». — D. Francisco de Cos, Conde de Quiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. — D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. — D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». — D. H. Pidoux, Cruz, 12. — D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

**Advertencias.** — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**SAN SEBASTIAN**  
**HOTEL MEXICO**  
TODO CONFORT :: ABIERTO TODO EL AÑO  
PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Se reciben para los periódicos.  
**NONTERA, 19**



**JAQUECAS**  
**NEURALGIAS**  
**REUMATISMOS**  
**INFLUENZAS**

## RHODINE

Adaptada por el cuerpo Medical de FRANCIA  
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

**5.000 pieles negro y color liquido a 1,50**  
Renares desde 22 ptas. Estolas desde 50 ptas. Abrigos con largos, precios baratísimos; pieles sueltas en tiras, a 1,50 el metro, más barato que en almacenes. (Reclamo grandes tela.)  
**Saldo Gran Vía, Caballero de Gracia, 50.**

**Taquigrafía-Mecanografía**  
ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA  
**PIAMONTE, 23**

Agencia general de la SMITH PREMIER

## BOLETIN RELIGIOSO

**JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1922**  
Santos del día. — Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), en la Basílica de Madrid. La dedicación de la Basílica del Salvador (San Juan de Letrán), en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, soldado; Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obispos, confesores; Santos Eustolia y Sópatra, vírgenes.

La misa y oficio son de la fiesta de la Inmaculada Virgen María, bajo el título de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Cultos.** — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y termina la novena a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. José María de Manila, preces y procesión de reserva.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

**NOVENAS Y MES DE ANIMAS**  
En Santiago, a las cinco.  
En las Carmelitas Maravillas, a las cinco.  
En Santa Cruz, San Sebastián y Caballero de Gracia, a las cinco y media.  
En las Magdalenas, a las seis.  
En San Marcos y San Ignacio, a las seis.  
En Santa Teresa y Santa Isabel, a las cinco y media, y predica D. Mariano Benedicto.  
En San Luis, a las seis, predicando don Rafael Moreno.  
En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, y predicará el P. Gamarra.  
En Calatravas, a las seis, siendo orador D. Rafael Sanz de Diego. — Nuestra Señora de la Visitación en las Calatravas, Olivares, San José, Santo Domingo el Real, Pasión y San Fermín de los Navarros.  
Espíritu Santo. — Adoración nocturna. Turisno, Sagrada Familia.

## LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—El duque—continuó la princesa con acento acerado—hizo aquel viaje por amor a su hija.

—¡Extraño amor el de ese padre!

—Lo comprenderás cuando sepas que el duque de la Jarilla, de que nos ocupamos, había corrido, como tú, una juventud borrascosa; que en todo género de excesos había gastado su salud y sus rentas, y que cuando murió su esposa no le quedaba más que el título. Como las Indias son el tesoro donde iban y donde van a reponerse los españoles arruinados, el duque solicitó el oficio de adelantado sobre las fronteras de los rebeldes, y el rey se lo concedió.

—¡Ah!, empiezo a comprender; el duque quiso volver a ser rico por amor a su hija, y por amor también no tuvo valor para separarse de ella.

—Cabalmente; pero había en esto mucho de fatal. El libro santo dice que los hijos pagarán los pecados de los padres hasta la tercera y cuarta generación.

—El libro santo es al fin un santo libro y dice muy santas cosas, aunque harto duras, tales como la de que paguen justos por pecadores. Pero continúa, Angiolina, continúa; te confieso que me va interesando mucho tu cuento.

—Mi historia, D. Juan, mi historia.

—Sea en buena hora; pero continúa.

—Después de una larga navegación, el duque llegó sin accidente a Méjico, y en seguida se trasladó a su adelantamiento. Hizo bravamente la guerra a los indios, y en solo dos años logró ver reunidas unas riquezas diez veces mayores que las que había perdido. Enviada parte de aquellas riquezas a España a un mayordomo leal, las rentas del ducado de la Jarilla fueron desempeñadas, pagadas las lanzas y medias anatas atrasadas, para lo cual bastó, como he dicho, que el duque enviase solamente una pequeña parte de las presas hechas a los

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

indios. Todo parecía indicar al duque que se volviese, pero la codicia le cegó y determinó seguir ejerciendo aquel su buen oficio de adelantado algunos años más.

—Me parece—dijo D. Juan—que vamos llegando al capítulo de las pérdidas.

—Efectivamente; según la relación sacada de los autos a que me refiero, a los dos años, tres meses y diez días de haberse embarcado el duque para Nueva España, perdió su hija; el amor que le había impulsado a aquella arriesgada empresa; todo lo que le quedaba en el Mundo.

—Lo que demuestra que los hijos pagan los pecados de los padres.

—Doña Inés pagó los del suyo de una manera cruel. Figúrate, D. Juan, que durante la noche de... no recuerdo exactamente la fecha, pero esto no hace al caso, los indios acometieron el fuerte que ocupaba el adelantado, le entraron, hicieron una matanza horrible y se llevaron consigo a doña Inés.

—Preveo las consecuencias—dijo el marqués—; el rey de aquellos bárbaros se casó con la hermosa castellana.

—¿Quién cuenta la historia, D. Juan—dijo con impaciencia la princesa—, tú o yo?

—Perdóname, pero...

—¡Querías darme una muestra de tu penetración! Renuncia por ahora a ello, y del mismo modo a saber si el caoique se enamoró de doña Inés o doña Inés del caoique. Hemos concluido la primera parte de mi historia.

—Pues no puede ser más sencilla.

—De una bellota nace una encina, D. Juan, y ya verás cómo los sucesos se complican. Voy a referirte la segunda parte, que es mucho más sencilla, como que se reduce a muy pocas palabras: el duque de la Jarilla buscó en vano a su hija, y en vano durante diez años envió